

Armando Pablo Tomás

**Guía de Educación en Valores para el Instituto Nacional Mixto
Nocturno de Educación Básica “Pedro Arriaza Mata”, zona 01
Guatemala**

Asesora: Licda. Luvia Magali Guerra Sagastume



**Facultad de Humanidades
Departamento de Pedagogía**

Guatemala, Octubre de 2018

Este informe fue presentado por el autor como trabajo del Ejercicio Profesional Supervisado - EPS- previo a optar el grado de Licenciado en Pedagogía y Administración Educativa.

Guatemala, Octubre de 2018

Índice

Resumen	i
Introducción	ii
Capítulo I: diagnóstico	1
1.1 Contexto	1
1.1.1 Ubicación Geográfica	1
1.1.2 Composición Social	1
1.1.3 Desarrollo Histórico	2
1.1.4 Situación Económico	3
1.1.5 Vida Política	4
1.1.6 Concepción Filosófico	5
1.1.7 Competitividad	5
1.2 Institucional	6
1.2.1 Identidad institucional	6
1.2.2 Desarrollo histórico	8
1.2.3 Los usuarios	9
1.2.4 Infraestructura	9
1.2.5 Proyección social	9
1.2.6 Finanzas	9
1.2.7 Política Laboral	9
1.2.8 Administración	9
1.2.9 Ambiente Institucional	10
1.3 Lista de deficiencias, carencias identificadas	10
1.4 Nexos/ razón / conexión con la institución o comunidad avalada	10
1.5 Análisis Institucional/ Institución Avalada	11
1.5.1 Identidad institucional	11
1.5.2 Desarrollo histórico	13
1.5.3 Los usuarios	13
1.5.4 Infraestructura	14
1.5.5 Proyección social	14
1.5.6 Finanzas	14
1.5.7 Política Laboral	14
1.5.8 Administración	14
1.5.9 El ambiente Institucional	15

1.5.10 Otros aspectos	15
1.6 Lista de deficiencias, carencias identificadas	16
1.7 Problematización de las carencias y enunciado de hipótesis acción	17
1.8 Priorización del problema y su respectiva hipótesis acción (propuesta de intervención = Proyecto)	18
1.9 Análisis de Viabilidad y Factibilidad	19
Capítulo II: fundamentación teórica	21
2.1 Elementos teóricos	21
2.2 Fundamentos Legales	25
Capítulo III: plan de acción o de intervención	30
3.1 Tema/ o título del proyecto	30
3.2 Problema seleccionado	30
3.3 Hipótesis acción	30
3.4 Ubicación geográfica de la intervención	30
3.5 Unidad ejecutora	30
3.6 Justificación de la Intervención	30
3.7 Descripción de la intervención	31
3.8 Objetivos de la intervención: general y específico	31
3.9 Metas	31
3.10 Beneficiarios (directos e indirectos)	31
3.11 Actividades para el logro de objetivos	31
3.12 Cronograma	32
3.13 Técnicas metodológicas	32
3.14 Recursos	33
3.15 Presupuesto	33
3.16 Responsables	34
3.17 Formato de instrumentos de control o evaluación de la intervención	34
Capítulo IV: ejecución y sistematización de la intervención	35
4.1 Descripción de actividades realizadas	35
4.2 Productos, logros y evidencias	36
4.3 Sistematización de la experiencia	53
4.3.1 Actores	53
4.3.2 Acciones	53
4.3.3 Resultados	53
4.3.4 Implicaciones	54

4.3.5 Lecciones aprendidas (en lo académico, social, eco-nómico, político y profesional)	54
Capítulo V: Evaluación del proceso	56
5.1 Evaluación del diagnóstico	56
5.2 Evaluación de la fundamentación teórica	56
5.3 Evaluación de la ejecución	56
5.4 Evaluación final	57
Capítulo VI: El voluntariado	58
6.1 Plan de acción realizada	62
6.2 Sistematización (descripción de las acciones realizadas)	63
6.3 Evidencias y comprobantes (fotos, documentos, finiquitos)	68
Conclusiones	78
Recomendaciones	79
Referencias bibliográficas	80
Apèndice 1	81
Anexo 1	88

Índice de cuadros

	Página
Cuadro 1. Problematización de las carencias y enunciado de hipótesis acción	18
Cuadro 2. Priorización del problema y su respectiva hipótesis acción (propuesta de intervención = Proyecto)	18
Cuadro 3. Análisis de viabilidad y factibilidad	20
Cuadro 4 .Presupuesto	33
Cuadro 5. Formato de instrumentos de control o evaluación de la intervención	34
Cuadro 6 .Descripción de las actividades realizadas	35
Cuadro 7 .Productos logros y evidencias	36

Índice de graficas

	Página
Grafica 1. Estructura organizacional (institución avaladora)	7
Grafica 2. Estructura organizacional (institución avalada)	12
Grafica 3. Cronograma (de la intervención)	32
Grafica 4 Cronograma (voluntariado)	65
Grafica 5 Cronograma (plan diagnostico)	83

Resumen

El proyecto consistió en la elaboración de una Guía de Educación en Valores para el Instituto Nacional Mixto Nocturno de Educación Básica “Pedro Arriaza Mata ubicada en la 10 Avenida 12-01 zona 1 Ciudad de Guatemala, está conformado por los siguientes valores el respeto, la responsabilidad, la generosidad, la solidaridad, el amor, la justicia, la tolerancia, la equidad, la puntualidad, la honradez, la laboriosidad conteniendo cada una el significado correspondiente, se empleó la metodología participativa, ya que en ella se plasman diversas actividades de fácil desarrollo y comprensión para que los estudiantes puedan interactuar y participar activamente esperando que esto sea un aporte muy valioso para los estudiantes y docentes del Centro educativo.

Palabras claves:

Respeto, responsabilidad, generosidad, solidaridad, amor, justicia, tolerancia, equidad, puntualidad, honradez, laboriosidad.

Introducción

El informe que a continuación se presenta corresponde al trabajo del Ejercicio Profesional Supervisado –EPS- de la carrera de Licenciatura en Pedagogía y Administración Educativa de la Facultad de Humanidades de la Universidad de San Carlos de Guatemala. El trabajo de investigación fue desarrollado en el Instituto Nacional Mixto Nocturno de Educación Básica “Pedro Arriaza Mata” de la zona 1 de la Ciudad de Guatemala, se benefició a los estudiantes y Docentes del Centro Educativo.

El proceso investigativo se desarrolló con base a la utilización de un conjunto de técnicas e instrumentos, los cuales fueron aplicados metódicamente, con la finalidad de poder determinar las diferentes necesidades existentes dentro de la institución y proponer una solución adecuada a una de las carencias.

El presente informe está organizado en **VI** capítulos:

El capítulo **I**. corresponde al diagnóstico, el cual fue realizado con base a la aplicación de diferentes técnicas e instrumentos de investigación que permitieron detectar y definir las distintas causas de las problemáticas existentes en el Instituto. El Capítulo **II** corresponde a la fundamentación teórica y trata de temas fundamentales y relacionados sobre lo que se pretende realizar.

El capítulo **III**. En esta fase se definieron todos los elementos necesarios para hacer la intervención surgida de la hipótesis-acción seleccionada, y es la parte donde se presentó la propuesta de solución al problema, teniendo objetivos y metas las cuales se deben alcanzar. El Capítulo **IV**. Se refiere a la ejecución del proyecto, donde se describen las diferentes actividades realizadas.

En el capítulo **V**. Se encuentra el proceso de evaluación de cada una de las etapas.

El capítulo **VI**. Consiste en la descripción de la acción de beneficio social realizada, esto consistió en la siembra de 600 árboles en la Escuela Oficial Rural Mixta tipo Federación Francisco Javier Arana Jornada Matutina, Aldea Santa Elena Barillas del Municipio de Villa Canales, Guatemala.

Conclusiones, recomendaciones y bibliografía consultadas.

Apéndice y Anexos

Capítulo I: diagnóstico Supervisión Educativa

1.1 Contexto

1.1.1 Ubicación Geográfica

Según Morales (2014 pág. No. 2) La Ciudad de Guatemala está ubicada en el valle de la Ermita Ciudad de Guatemala, con alturas que varían entre los 1500- 1600 (msnm) su clima es templado con temperaturas muy suaves entre los 12 y 28°C, está rodeado por 18 cerros y dos barrancos, gran cantidad de áreas verdes. En su territorio se encuentra la laguna el Naranjo, cuenta con vías de comunicación accesible, tales como calles y avenidas y su extensión territorial es de 228 kilómetros cuadrados aproximadamente. También cuenta con diversas carreteras y autopistas que la conectan al resto del país, como la autopista (Palín- Escuintla) hacia el sur, la carretera (Jacobo Arbenz Guzmán) hacia el Atlántico, al norte carretera a El Salvador y la carretera que conduce al Occidente del país.

1.1.2 Composición Social

Según la revista del Centro Histórico (2016 sin Pág.) “La Municipalidad de Guatemala creó la Dirección de Desarrollo Social con el objetivo de promover la Participación Ciudadana y la Organización Comunitaria, como herramienta en el análisis, priorización y resolución de los problemas barriales; así como la promoción del desarrollo integral de los vecinos. Es la unidad ejecutora municipal de proyectos de infraestructura barrial, programas sociales, culturales y de mejoramiento del medio ambiente, logrando con ello una ciudad socialmente solidaria, económicamente competitiva y ambientalmente responsable, proporcionando a sus habitantes una vida digna, un desarrollo integral, con igualdad de oportunidades, que sea motivo de orgullo y punto de referencia para el resto del país. Esta Dirección cuenta con 5 ejes de trabajos los cuales van enfocados a la niñez, juventud, mujer y adulto mayor, con el objetivo de fortalecer la participación social y económica, y sobre todo promover el liderazgo y mejorar la calidad de vida en todos los barrios y colonias de la Ciudad.”

1.1.3 Desarrollo Histórico

Según Ortiz (2011 sin pág.) “La ciudad de Guatemala está localizada en un área sur central del país, donde habitan 968,712 personas en una extensión de 228 km². Pero considerando su área metropolitana, de acuerdo con el Instituto Nacional de Estadística de Guatemala, alcanza un estimado de 3.103,685 habitantes, lo que la convierte en la aglomeración urbana más poblada de Guatemala y América Central.

El Centro histórico de la ciudad de Guatemala se extiende por las denominadas zonas 1, 2 y 3; es común encontrar en esta área hoteles de 2 y 3 estrellas y su actividad económica es principalmente el comercio. Existen varios comercios que son administrados en su mayoría por inmigrantes asiáticos y árabes. Debido a que el casco antiguo de la capital está declarado Patrimonio Nacional, es comúnmente dominado por casas históricas y edificios antiguos en diferentes estados de conservación.

El centro histórico tiene numerosos templos católicos y edificios que datan del traslado original de la ciudad al valle de la Ermita, aunque muchos de ellos han tenido que ser reconstruidos en varias ocasiones, luego de los terremotos de 1917 y de 1976. Asimismo, muchos de los antiguos conventos que pertenecieron a las órdenes regulares fueron expropiados por el general hondureño Francisco Morazán a la iglesia en 1829, y aunque los recuperaron en 1840, los perdieron definitivamente en 1873, cuando el general Justo Rufino Barrios los expulsó definitivamente del territorio guatemalteco; muchos de esos edificios pasaron a propiedad del estado y funcionaron o todavía funcionan como institutos de educación pública, escuelas militares u oficinas del gobierno.

A partir de 1990 se han estado desarrollando algunas iniciativas impulsadas por la municipalidad de la ciudad, mediante las cuales se han recobrado y revitalizado lugares históricos y públicos como el Paseo de la Sexta, el Barrio San Sebastián y otras áreas de importancia histórica que habían sido olvidadas y dejadas sin atención, particularmente esto ha motivado a empresarios y propietarios en llevar inversión privada para inauguración de nuevas empresas y centros culturales en estos lugares

La ciudad tiene además de una gran variedad de restaurantes, centros comerciales, plazas, hoteles y tiendas, cerca de trescientas galerías y museos (incluyendo reconocidas

colecciones de arte precolombino); asimismo, existen trece universidades: doce privadas y una nacional, la cual tiene varios centros de estudios en diferentes zonas de la ciudad. La ciudad está dividida en 25 zonas (omitiendo las zonas 20, 22 y 23 que son parte de otros municipios), lo cual hace muy sencillo encontrar direcciones gracias al plan urbanístico diseñado por el ingeniero Raúl Aguilar Batres. Guatemala tiene una estructura cuadrada que se expande en todas las direcciones lo cual es una característica importante del urbanismo neoclásico de principios de siglo. La ciudad posee muchas avenidas y bulevares amplios y decorados; como la Avenida La Reforma, Vista Hermosa, Los Próceres, y Avenida de Las Américas entre otros. Su trazado antiguo y su ubicación (un valle rodeado de barrancos profundos) hace que las vías de acceso principales sean pocas, lo cual causa una severa congestión de tráfico, al igual que el desarrollo de otras áreas antes tomadas como marginales como la Ruta al Atlántico Jacobo Árbenz Guzmán entre las zonas 17 y 18, área que ha demostrado un gran poder comercial.

Existen diversas zonas residenciales en la ciudad, aunque debido al crecimiento de la población y el desarrollo económico muchas áreas ahora son de carácter mixto compartiendo residencias, comercios y en algunos casos industrias. Debido a la inseguridad se puede observar un fenómeno llamado "colonia cerrada" que consiste en que los vecinos se organizan para cerrar las calles con rejas o paredes y dejan una garita de entrada y salida con guardia privada”.

1.1.4 Situación Económico

Según Ortiz (2011 sin pág.) “Los habitantes de esta comunidad se dedican a la producción artesanal trabajan en textiles, cerámica, productos de madera, de metal, muebles, hojalatería, artículos de cuero y joyería, entre otros. Sin embargo, la economía se centra principalmente en el comercio. La mayor parte de la población económicamente activa se concentra en la zona industrial a lo largo de la Avenida Petapa, el área residencial de la Avenida las Américas, la Avenida Reforma. Toda esta actividad comercial hace que el distrito metropolitano de la ciudad sea con menos índice de pobreza. Cuenta con diversos medios de comunicación: tales como escritos, radiales y televisivos que son fuentes fundamentales para el desarrollo de los habitantes.

El servicio de transporte está constituido principalmente por el servicio de buses urbanos que cobran una tarifa de Q. 1.00, existen dos líneas de transporte masivo denominada Transmetro promovida por la municipalidad de Guatemala, la primera ruta sale de la Central de la zona 12 hasta el centro cívico de la capital (eje sur), y la segunda sale del centro cívico hacia la zona 13.

Se implementó un sistema de autobuses en toda la ciudad capital, denominado Transurbano en los cuales ya no se paga en efectivo, si no que se utiliza una tarjeta en la cual se le descuenta el pasaje a fin de reducir la frecuencia de asaltos a los pilotos y pasajeros.

También cuenta con el Aeropuerto Internacional La Aurora, ubicado en medio de la ciudad y con una red de 29 vuelos internacionales diarios.”

1.1.5 Vida Política

Según revista Municipal (2012 s.p) de la Municipalidad de Guatemala” Los ciudadanos de esta comunidad participan activamente en diferentes actividades cívicas que se desarrollan a través de varias comisiones tales como: la comisión de la Juventud, de la Mujer y Prevención de la violencia por la convivencia, para hacer de la comunidad un mejor lugar para vivir, mediante actividades de aprendizaje y recreación.

El Concejo Municipal es el órgano colegiado superior, de deliberación y de decisión de los asuntos municipales cuyos miembros son solidarias y mancomunadamente responsables por la toma de decisiones. Es integrado por el alcalde, los síndicos y los concejales, todos electos directamente y popularmente.

Se cuenta con la participación de los vecinos por medio de Alcaldías Auxiliares, Comités únicos de Barrio, que tienen como objetivo la representación como intermediarios ante las instancias superiores de participación. Y las organizaciones de la sociedad civil están facultadas para realizar actividades que persiguen un beneficio común mediante la prevención de la violencia dentro de la comunidad y cuentan con las siguientes atribuciones. Colaborar con los vecinos y las vecinas para identificar problemas sociales dentro de su comunidad. Velar para que se llevan a cabo actividades para formular planes de seguridad con enfoque preventivo”.

1.1.6 Concepción Filosófico

Según Morales (2014 pag.9) Existen varias iglesias católicas en donde se práctica la espiritualidad la mayoría de los habitantes asisten los días domingos para reunirse con sus familiares a elevar sus plegarias al ser supremos, algunos de estos templos son considerados como monumentos nacionales tales como: la Ermita del Cerro del Carmen, la Merced, San Francisco, la Recolección, Capuchinas y Santo Domingo, entre otros. También las familias se reúnen en los parques nacionales como el parque Central, parque Colon, Parque concordia, restaurantes y centros comerciales.

1.1.7 Competitividad

“En el departamento de Guatemala se encuentra ubicada la Dirección Departamental Guatemala Norte. El 8 de agosto del año 2008 fue publicado en el Diario Oficial de Centroamérica, el Acuerdo Ministerial 1291-2008 en donde se establecen “las Normas de organización interna de las Direcciones Departamentales de Educación”, y con el objetivo de mejorar los servicios en este departamento se reestructura como Dirección Departamental de Educación de Guatemala Norte y se crean tres direcciones denominadas: Dirección Departamental de Educación Guatemala Sur, Oriente y de Occidente” Recuperado el 28 de abril de 2018 de <http://www.mineduc.gob.gt/GuatemalaNorte/>

1.2 Institucional

1.2.1 Identidad Institucional

Sector educativo 01-01-46 Supervisión Técnica Educativo

Ubicado en la 6ta Avenida 1-71 zona 2, Guatemala Ciudad

Visión

Según Plan Operativo Anual, Supervisión Educativa (2015). “Formar ciudadanos con carácter, capaces de aprender por sí mismos, orgullosos de ser guatemaltecos, empeñados de conseguir su desarrollo integral, con principios, valores y convicciones que fundamentan su conducta”.

Misión

Según Plan Operativo Anual Supervisión Educativa (2015) “Somos una institución evolutiva, organizada, eficiente y eficaz, generadora de oportunidades de enseñanza-aprendizaje, orientada a resultados que aprovecha diligentemente las oportunidades que el siglo XXI le brinda para una Guatemala mejor.

Objetivos

Según Plan Operativo Anual Supervisión Educativa Promover la eficiencia y funcionalidad de los bienes y servicios que ofrece el Ministerio de Educación.

- ✓ Propiciar una acción supervisora integradora y coadyuvante del proceso docente y congruente con la dignificación del educador.
- ✓ Promover una eficiente y cordial relación entre los miembros de la comunidad educativa.

Metas

Según Plan Operativo Anual, Supervisión Educativa (2015).

- ✓ Mejorar la calidad educativa.
- ✓ Promover actitudes de compromiso con el desarrollo de una educación científica y democrática al servicio de la comunidad educativa.

Políticas

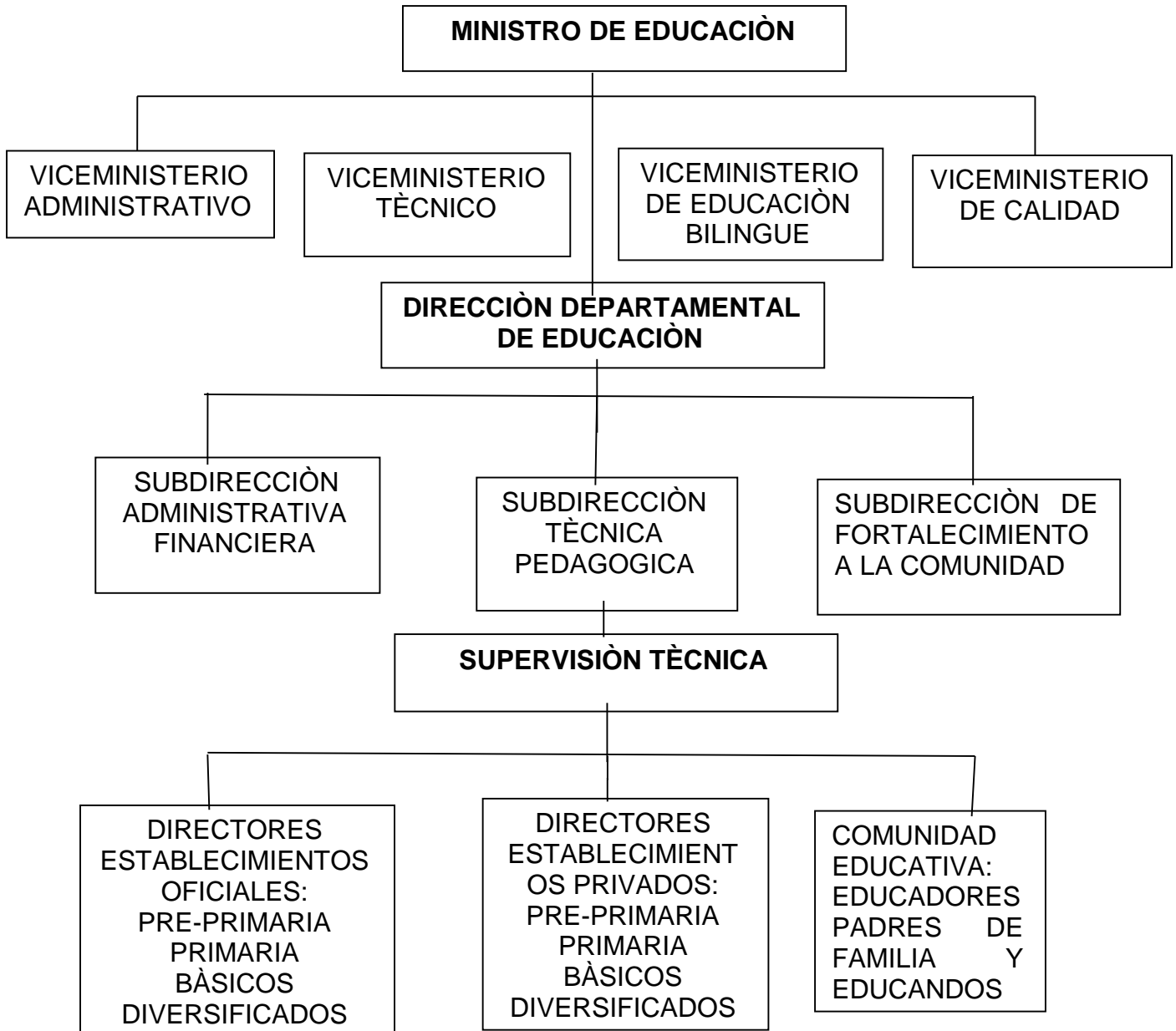
De acuerdo con el Plan Operativo Anual, Supervisión Educativa (2015) “Se apoya en las políticas del Ministerio de Educación algunas de estas son:

Avanzar hacia una Educación de Calidad

Ampliar la cobertura educativa en todos los sectores

Justicia social a través de equidad educativa
 Implementar modelos de gestión transparentes
 Más inversión en educación
 Fortalecimiento de la institucionalidad del Mineduc
 Fortalecer la Educación Bilingüe

Estructura organizacional



Fuente Plan Operativo Anual, Supervisión Educativa (2015) s.p

Grafica 1

Servicios que presta

Según el Plan Operativo Anual (2015 sin pág.)” los servicios que presta son las siguientes: supervisar y coordinar las actividades técnicas administrativas que vayan en beneficio de la comunidad educativa de los establecimientos del sector oficial y privado de las zonas 1, 2, 3, 6,17 y 18 de la Ciudad capital y Municipio de Chinautla”.

1.2.2 Desarrollo histórico

Según Plan Operativo Anual de la Supervisión Educativa (2015) “En mayo de 1996, mediante el Acuerdo Gubernativo 165-96, se crean las Direcciones Departamentales de Educación. En su artículo 7º. Establece que la supervisión Educativa de la Jurisdicción que corresponda queda incorporada a la Dirección Departamental de Educación respectiva, siendo en consecuencia el Director Departamental de Educación el Jefe inmediato superior de dicha Supervisión.

Esta supervisión educativa como tal tiene su base legal en la Constitución Política de la República de Guatemala.

Artículo 71 se promueve el derecho a la educación, se garantiza la libertad de enseñanza y de criterio docente, sobre todo determina la obligación del Estado en proporcionar y facilitar educación a sus habitantes sin discriminación alguna.

Se hace énfasis en el Artículo 72 a los fines de la educación, su primer fin primordial es el desarrollo integral de la persona humana, el conocimiento de la realidad y cultura nacional y universal.

Según lo establecido en el Decreto Legislativo No.12-91, Ley de Educación Nacional, la supervisión educativa es una función Técnico- Administrativa que realiza acciones de asesoría, de orientación, seguimiento, coordinación y evaluación del proceso de Enseñanza- Aprendizaje en el Sistema Educativo Nacional. Su finalidad es: mejorar la calidad educativa y promover actitudes de compromiso con el desarrollo de una educación científica y democrática al servicio de la comunidad educativa.

La Supervisión educativa del sector 01-01-46 atiende a establecimientos del sector oficial y sector privado de las zonas 1, 2, 3, 6, 17 y 18 de la ciudad capital y municipio de Chinautla. A lo largo de todo el ciclo escolar se desarrollan actividades técnicas,

pedagógicas, administrativas y formativas en los cuales se debe de contar con el apoyo de la comunidad educativa que conforman este sector de supervisión”.

1.2.3 Los usuarios

Se atiende a 68 establecimientos de Sector Oficial y privado con las diferentes jornadas.

1.2.4 Infraestructura

La supervisión educativa cuenta con 8 oficinas en la que supervisores educativos atienden a Directores, docentes, padres de familia y estudiantes que requieren de orientación, capacitación según su jurisdicción.

1.2.5 Proyección social

Velar por el cumplimiento del Derecho Constitucional de brindar educación a la niñez y adolescencia tanto a nivel Oficial como Privado.

1.2.6 Finanzas

En cuanto a este rubro esta supervisión depende económicamente del presupuesto de la Dirección Departamental de Educación, y los recursos materiales deben ser solicitados con anticipación a la DIDEDUC mediante los procesos ya establecidos.

1.2.7 Política Laboral

De acuerdo a las necesidades laborales, es asignado personal bajo el renglón 011, 021, 029 y 031, contar con el personal calificado. Con la finalidad de lograr una atención y educación y se vean beneficiados los que son atendidos por la Supervisión Educativa.

1.2.8 Administración

Según lo establece la Ley de Educación Nacional, la Supervisión Educativa es una función técnico-administrativa que realiza acciones de asesoría orientación, seguimiento, coordinación y evaluación del proceso de enseñanza aprendizaje en el sistema educativo nacional, su finalidad es mejorar la calidad educativa.

1.2.9 El ambiente Institucional

El ambiente que se genera en la supervisión educativa es de actitudes de compromiso de desarrollo de una educación científica y democrática al servicio de la comunidad educativa. Las vivencias cotidianas de los supervisores educativos. El ambiente incluye aspectos tales como el trato entre los miembros, relaciones interpersonales, comunicación y el estilo de gestión.

1.3 Lista de deficiencias, carencias identificadas

- Escasa iluminación en algunos sectores del edificio
- Falta de control de ingresos de personas al edificio
- Perdida de documentos
- Falta de seguridad en la entrada del edificio y corredores
- Escasez de recursos materiales
- Falta de útiles de oficina.

1.4 Nexo/ razón / conexión con la institución o comunidad avalada

La Supervisión Educativa del Sector 01-01-46. Es la encargada de supervisar coordinar las acciones y orientaciones, también brinda asistencia técnica permanente al director, personal docente, alumnos y padres de familia del Instituto Nacional Mixto Nocturno de Educación Básica Pedro Arriaza Mata ubicada en la 10ª Avenida 12-01 zona 1 ciudad capital.

1.5 Análisis Institucional/ Institución Avalada

1.5.1 Identidad institucional

Instituto Nacional Mixto Nocturno de Educación Básica “Pedro Arriaza Mata”, ubicado en 10ª Avenida 12-01 zona 1 ciudad capital.

Visión

Según afiches (2016) del Instituto Nacional Mixto Nocturno de Educación Básica Pedro Arriaza Mata” Construir en una institución, formadora de estudiantes en nivel medio, básico y diversificado a través de una educación integral con valores para una vida exitosa y brindar servicios de alta calidad a la sociedad.

Misión

Según afiches (2016) del Instituto Nacional Mixto Nocturno de Educación Básica Pedro Arriaza Mata. “Formar jóvenes y profesionales con alto desempeño, proporcionándoles conocimientos académicos actualizados, preparando sus habilidades cognitivas y el desarrollo de la responsabilidad, honestidad y ética profesional”.

Objetivos

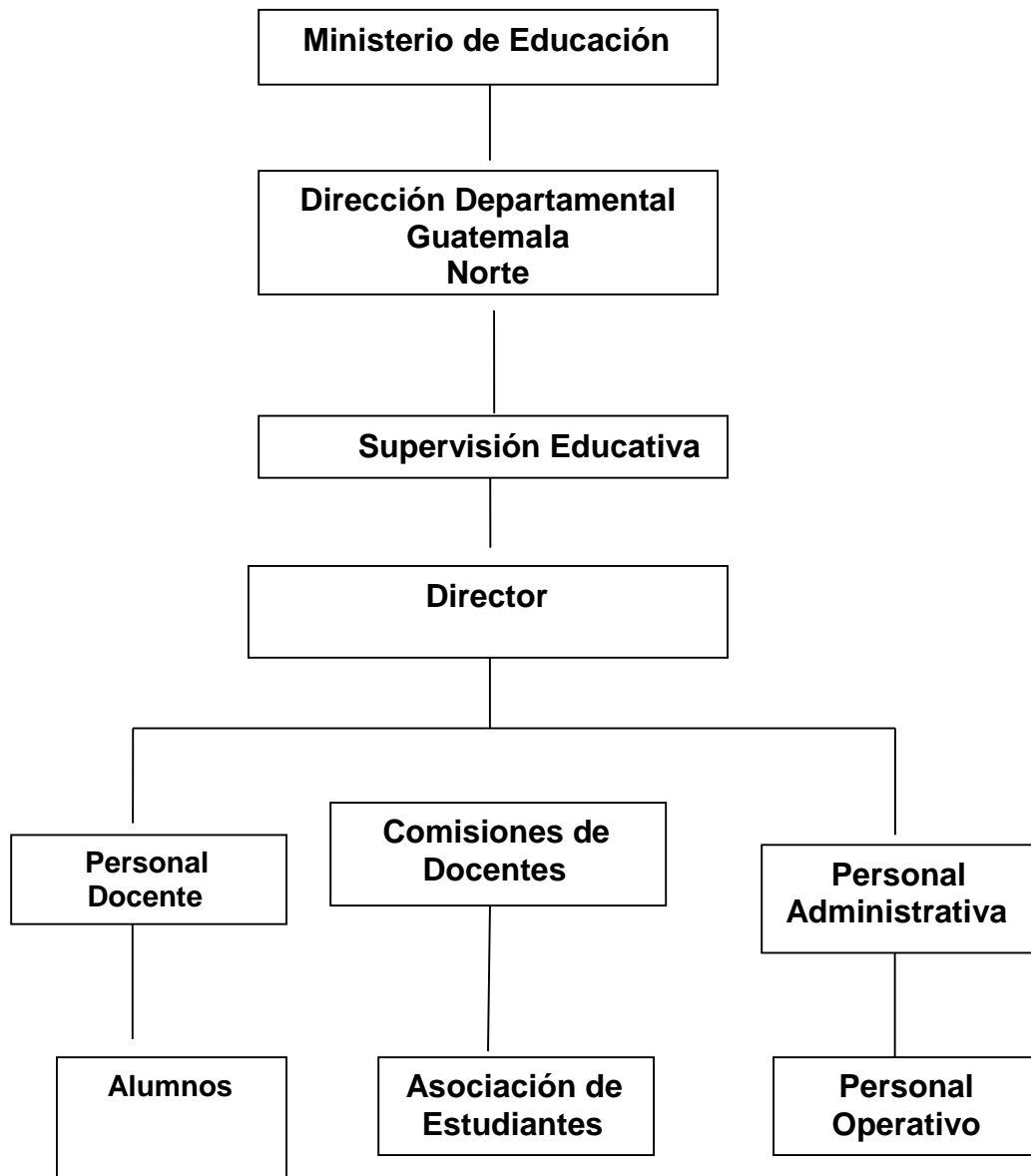
Según afiches (2016) del Instituto Nacional Mixto Nocturno de Educación Básica Pedro Arriaza Mata” Fundamentados en los fines de la educación Nacional.

- ✓ Brindar una formación integral basado en principios humanos, científicos, técnicos y culturales que contribuyen a mejorar su calidad de vida.
- ✓ Promover el proceso de enseñanza- aprendizaje con la metodología participativa.
- ✓ Formar estudiantes con conciencia crítica promoviendo los valores y su importancia desde la familia.

Metas

Según afiche (2016) proporcionado por el instituto menciona “Que cada estudiante de básico y diversificado, continúe y concluya el proceso académico que establece el Ministerio de Educación, evitando el alto índice de deserción”.

Estructura organizacional.



Fuente Afiche (2016) Instituto Nacional Mixto Nocturno de Educación Básica "Pedro Arriaza Mata"

Grafica 2

Servicios que presta

Según Afiche Proporcionado Por la dirección del Instituto (2016) "El servicio que presta es educativo, se caracteriza por atender la jornada nocturna de 18:00 a 21 horas, para el servicio de los jóvenes que desean continuar con sus estudios en el nivel básico y bachillerato en Ciencias y Letras".

1.5.2 Desarrollo histórico

Según Acuerdo No. 800 (1964) “El Instituto Nacional Mixto Nocturno Pedro Arriaza Mata fue creado mediante el Acuerdo Ministerial No. 800 de fecha 21 de Mayo de 1964, al principio se le dio el nombre de Instituto pre vocacional mixto nocturno, pero al transcurso de los años este ha sufrido cambios, actualmente recibe en nombre de Instituto Nacional Mixto Nocturno de Educación Básica “Pedro Arriaza Mata”, el fundador de este establecimiento fue el Profesor Pedro Arriaza mata por esta razón se le designo el nombre al establecimiento, ya que él se desempeñó como maestro en Guatemala durante 35 años, en Honduras y el Salvador durante 20 años.

Actualmente cuenta con 21 docentes 3 conserjes 3 oficinistas y el director administrativo. Ante la realidad educativa imperante en nuestro medio, la cual nos muestra que la población estudiantil que asiste a este plantel educativo al nivel ciclo básico, está comprendida en edades de 14 a 50 años pero, esta muestra determina que los alumnos que superan los 18 años ya no se adaptan ni se acoplan al ambiente entre los menores de edad; por lo que atendiendo a esta realidad del establecimiento que actualmente da cobertura al área Básico Normal y Bachillerato por Madurez en Ciencias y Letras, en atención a la solicitud de estudiantes y docentes, se apela ante el Ministerio de Educación al hecho de implementar el área de Básico por Madurez para complemento del Bachillerato y de esta forma atender a la población antes mencionada y ofrecer esta alternativa a la comunidad geográfica de las diferentes familias que habitan en el Centro Histórico zona 1 y las zonas 2,3,4,5,6 y 18 respectivamente.

1.5.3 Los usuarios

El Instituto Nocturno considera usuarios a todos los administradores, maestros(as), alumnos(as), padres de familia, empleados. como institución lo más importante son los estudiantes y es a quienes nos debemos, tomando en cuenta que ellos son centro y sujetos del proceso educativo, atendemos la formación académica y promovemos valores de acuerdo a la Ley de Educación Nacional, los cuales permiten la inclusión del estudiante al medio social educativo y laboral; evitando todo tipo de discriminación de género político, social, religioso, étnico y lingüístico; hacer una interacción armoniosa que favorezca el desarrollo de las habilidades físicas, mentales, laborales y experimentales de los alumnos y alumnas”.

1.5.4 Infraestructura

El Instituto Mixto Nocturno y Bachillerato “Pedro Arriaza Mata” se encuentra en buen estado, está dividido en 14 aulas con capacidad para 30 alumnos tanto para el nivel básico y también para la carrera de bachillerato, cuenta con una dirección administrativa, una biblioteca, una cancha de básquet bol, un laboratorio de computación y una bodega.

1.5.5 Proyección social

El establecimiento impulsa programas que benefician a la sociedad tales como: proporcionar instrucciones del lavado correcto de manos a la escuela Naciones Unidas aplicación de belén todo esto está bien coordinado con el Ministerio de Salud Pública, así como también actividades cívicas y culturales que se presentan al público.

1.5.6 Finanzas

En cuanto a la fuente de obtención de los fondos económicos de este establecimiento el Ministerio de educación es el ente encargado de proporcionar estos fondos coordinados con el contador y director administrativo

1.5.7 Política Laboral

Se cuenta con las políticas del Ministerio de Educación, ya que es la institución encargada de implementar las convocatorias, selección, y contratación del personal a través de la oficina Nacional de Servicio Civil.

1.5.8 Administración

La administración constituye un proceso sistemático que persigue la optimización de recursos para el alcance de un objetivo que se ha fijado a partir de la planeación. De allí que existen diversos matices que el administrador puede hacer suyos para lograr el desarrollo eficaz de una organización. El Instituto Mixto Nocturno de Educación Básica Pedro Arriaza Mata Cuenta con un enfoque administrativo que va en función de la Gestión de calidad y que establece acciones en relación a dos aspectos fundamentales: lo que ofrece la institución y lo que espera el usuario de ella. Para lograr el empoderamiento de lo anterior se requiere de la participación de todas las personas que son parte de la institución: administradores, maestros (as), alumnos(as), padres de familia, así como de la capacitación y el adiestramiento como fundamento esencial en el logro de una cultura de calidad.

El Instituto Mixto Nocturno de Educación Básica Pedro Arriaza Mata considera a los clientes como el elemento rector al que se subordina toda la actividad de la organización de la realización correcta de todas las tareas desde el primer momento. Esta actividad está presente a lo largo de todo el ciclo escolar y requiere conocimiento de las necesidades expresas o implícitas de los usuarios, como de la evaluación continua de los procesos, de todas las actividades a desarrollar y los servicios con el fin de perfeccionarlos.

El Instituto Mixto Nocturno de Educación Básica Pedro Arriaza Mata., Consciente del compromiso que como institución pública tiene para con la sociedad guatemalteca, considera necesario delimitar el campo de acción de cada una de las personas que forman el Instituto con el fin de que todas las actividades programadas y el proceso en sí de enseñanza-aprendizaje de desarrolle eficazmente y se llegue al logro de los objetivos propuestos.

1.5.9 El ambiente Institucional

El Instituto Nacional Mixto Nocturno considera el ambiente satisfactorio de todos aquellos que trabajan en la organización comprometiéndose al mejoramiento continuo y la supervisión, ya que esto permite el crecimiento de la institución. El trabajo en equipo indispensable para el planeamiento, ejecución, evaluación y retroalimentación del trabajo.

Comunicación abierta. Como condición indispensable para el éxito es necesaria la transparencia de la comunicación entre sus miembros.

1.5.10 Otros aspectos

Tipo de Instalaciones

El tipo de instalación con que cuentan, todos los salones son de paredes de blocks piso cerámico las puertas y ventanas son de madera la entrada principal es de madera y el techo es de lámina, pero por el bajo presupuesto con que cuenta el establecimiento aún no se ha podido reparar y pintar las paredes.

Local para reuniones de Trabajo

Para las reuniones de trabajo de los catedráticos se utiliza el salón de maestros en algunas ocasiones se utilizan los salones de clases.

Área de atención al Público

En el área de atención al público, se cuenta con una sala de espera ubicada en la entrada principal.

Área de servicio

Para el servicio al público se cuenta con una dirección administrativa, sala de espera, biblioteca, canchas de básquet bol y servicios sanitarios para docentes y alumnos.

Para el Personal

Los servicios que utilizan el personal técnico- administrativo y docentes son los mismos que la de los alumnos.

Para el Público

Los servicios que brinda este establecimiento al público son la sala de espera, sanitarios, la biblioteca y las canchas, cuando hay reuniones con padres de familia se utiliza una de las áreas de recreación o un salón de clases.

Archivo

En la dirección del Instituto Nacional Mixto Nocturno y Bachillerato “Pedro Arriaza Mata” se encuentran varios archivos con diferentes documentos importantes del establecimiento, personal docente y alumnos desde su fundación hasta la actualidad.

1.6 Lista de deficiencias, carencias identificadas

- Falta de práctica de valores
- Poca presencia de la Policía Nacional Civil en el centro educativo nocturno
- Poca preocupación de las autoridades educativas para mantener con eficiencia los servicios de iluminación dentro del establecimiento nocturno.
- No existen buenas relaciones humanas entre los docentes y personal técnico del establecimiento educativo.
- Poco presupuesto por parte de las autoridades del Ministerio de educación para el buen funcionamiento del establecimiento.
- No existen docentes capacitados para impartir clases en idioma Maya.
- No existe un estricto control en la asistencia de los estudiantes.

1.7 Problematicación de las carencias y enunciado de hipótesis acción

Carencias	Problemas	Hipótesis Acción
Falta de práctica de valores	¿Cómo motivar a los estudiantes a practicar los valores dentro del centro educativo?	Si se elabora una guía de educación en valores entonces se fortalecerán y practicarán los mismos dentro del establecimiento.
Poca presencia de la Policía Nacional Civil en el centro educativo nocturno	¿Qué hacer para incrementar la presencia de la Policía Nacional Civil en los Centros Educativos Nocturnos?	Si se contratara a más agentes de la PNC entonces abra presencia policial en los centros educativos nocturnos.
Poca preocupación de las autoridades educativas para mantener con eficiencia los servicios de iluminación dentro del establecimiento nocturno.	¿Qué se puede hacer para mantener una buena iluminación en el centro educativo?	Si se hace una adecuada administración y distribución del presupuesto, entonces se puede mejorar la iluminación dentro del establecimiento
No existen buenas relaciones humanas entre los docentes y personal técnico del establecimiento educativo.	¿Cómo se puede fortalecer las relaciones humanas entre el personal del establecimiento?	Si se implementan talleres de relaciones humanas entonces se mejoraría la comunicación entre los docentes.
Poco presupuesto por parte de las autoridades del Ministerio de educación para el buen funcionamiento del establecimiento.	¿Por qué existe poco presupuesto por parte de las autoridades del ministerio de educación para el funcionamiento del establecimiento?	Si se hace un rediseño organizacional del presupuesto, entonces se puede mejorar el funcionamiento del establecimiento.

No existen docentes capacitados para impartir clases en idiomas Mayas.	¿Por qué existen pocos docentes capacitados en educación Bilingüe?	Si se capacitan a docentes en idiomas mayas entonces se podrá impartir educación bilingüe en el establecimiento.
Deficiencia en el control de asistencia de los estudiantes.	¿Por qué existe la deficiencia en el control de asistencia de los estudiantes?	Si se establecen normas de control interno en el establecimiento entonces mejorara la asistencia de los alumnos.

Cuadro 1

1.8 Priorización del problema y su respectiva hipótesis acción (propuesta de intervención = Proyecto)

Selección del problema	Hipótesis -acción
¿Cómo motivar a los estudiantes a practicar los valores dentro del centro educativo?	Si se elabora una guía de educación en valores entonces se fortalecerán y practicarán los mismos dentro del establecimiento

Cuadro 2

1.9 Análisis de Viabilidad y Factibilidad

Viabilidad	Si	No	Evidencia
¿Se tiene, por parte de la Institución, el permiso para hacer el proyecto?	X		
¿Se cumplen con los requisitos necesarios para la autorización del proyecto?	X		
¿Existe alguna oposición para la realización del proyecto?		X	
Estudio técnico			
¿Está bien definida la ubicación de la realización del proyecto?	X		
¿Se tiene exacta idea de la magnitud del proyecto?	X		
¿El tiempo calculado para la ejecución del proyecto es el adecuado?	X		
¿Se tiene claridad de las actividades a realizar?	X		
¿Existe disponibilidad de los talentos humanos requeridos?	X		
¿Se cuenta con los recursos físicos y técnicos necesarios?	X		
¿Está claramente definido el proceso a seguir con el proyecto?	X		
¿Se ha previsto la organización de los participantes en la ejecución del proyecto?	X		
Estudio de Mercado			
¿Están bien definidos los beneficiarios del proyecto?	X		
¿Los beneficiarios realmente requieren la ejecución del proyecto?	X		
¿Los beneficiarios están dispuestos a la ejecución y continuidad del proyecto?	X		

¿Los beneficiarios identifican ventajas de la ejecución del proyecto?	X		
Estudio Económico			
¿Será necesario el pago de servicios profesionales?		X	
¿Es necesario contabilizar gastos administrativos?		X	
¿El presupuesto visualiza todos los gastos a realizar?	X		
¿En el presupuesto se contempla el renglón de imprevistos?	X		
Estudio Financiero			
¿Se tiene claridad de cómo obtener los fondos económicos para el proyecto?	X		
¿El proyecto se pagará con fondos de la institución/comunidad intervenida?		X	

Cuadro 3

Capítulo II: fundamentación teórica

2.1. Elementos teóricos

Los valores

Según Almaraz Elizalde (2012 pág.5.) Los valores son cualidades individuales y colectivas de la conducta humana que se manifiestan en las relaciones interpersonales, estos juegan un papel muy importante en la sociedad, ya que cada persona tiene su propio sistema de valores con base a sus condiciones de vida necesidades e intereses estos de deben enseñar, desde la niñez para lograr un juicio crítico y adecuado en la sociedad así ser verdaderos guías para vivir en paz y en armonía con los demás. Los valores se definen como aquella virtud que agrega riqueza a la persona humana, y que es deseable de encontrar en su carácter. El valor es puramente ético en su esencia, y constituye una característica de la razón y la conciencia humana.

El ser humano no solo tiene una facultad cognoscitiva que le sirve para emitir juicios sobre la realidad, sí no que es capaz también de emitir valor sobre las cosas. Sin embargo, para Tierno (1996 pàg.16). Los valores se confunden con las cosas, constituyen su entraña. La perspicacia intelectual del hombre ha de servirle para descubrirlo, saber descifrar por qué una cosa es buena.

Descubrir los valores sólo es posible a quien mira positivamente el mundo, al que previamente ha comprendido que todo lo que “existe por algo y para algo”; que cualquier ser que por pequeño que sea, tiene su sentido y su razón de ser, es decir VALE. Para el que se coloca así ante el mundo, y no pasivamente como cosa entre las cosas, todo cuanto existe es bueno, es un BIEN. De modo que podemos llamar BIEN a cualquier ser en cuanto es portador de valores.

Y podemos designar como VALOR aquello que hace buenas a las cosas, aquello por lo que las apreciamos, por lo que son dignas de nuestra atención y deseo. Es importante llevar una vida llena de valores positivos en armonía con uno mismo luego con las demás personas para desarrollarlos plenamente como personas en la sociedad.

Características de los Valores

Según Olmos (2002 pág. 23) describe las siguientes características de los valores como.

Bipolaridad: consiste en que los valores siempre se dan por pares, es decir a un valor positivo corresponde un valor negativo y viceversa, ejemplos: belleza y fealdad, bondad y maldad, riqueza y miseria, verdad y falsedad, virtud y vicio, etc.

Trascendencia: los valores se dan de un modo perfecto sólo en su esencia, pero cuando encarnan en los seres materiales, existe de un modo imperfecto. El término trascender significa estar más allá de éste mundo, no aquí. La justicia, el amor, la fidelidad, la honradez, la bondad en general siempre están en un nivel inferior al ideal al que les corresponde. Los valores proporcionan grandes satisfacciones al hombre; pero antes hay que conquistarlos.

Preferibilidad: tienen la particularidad por la cual los valores atraen o inclinan hacia sí mismo la atención, las facultades y, en especial, la voluntad del hombre que los capta, enfrente las cosas, el hombre prefiere las que encierran un valor. El hombre tiene la tendencia natural para dirigirse hacia lo valioso. Cuando una persona no ha captado un valor, queda indiferente hacia él su ánimo no se inclina en pro o en contra.

Objetividad: los valores se dan en las cosas o personas independientes de que sean conocidos, o no por alguien en particular.

Clasificación de los Valores

“La clasificación de los valores es variada, porque los seres humanos viven y se desarrollan en ámbitos diferentes, algunos los organizan de acuerdo a su beneficio personal y después y otros o, al contrario. A continuación, se presenta la clasificación de los valores Según Llopis con agregados de Ortega, Gasset y S. Schwartz, citado por Ortiz (s.f).”

La Salud: El respeto para la vida, el cuerpo, la energía, el cuidado, la prevención, etc.

La Persona: La identidad, el optimismo, la seguridad, la gratitud, la realización, la ambición, el auto concepto positivo, la capacidad, la congruencia, la autonomía personal, el éxito, la inteligencia, la confianza en sí mismo, la humildad, la responsabilidad, la integridad, la dignidad, la empatía, la intuición, la aceptación la fortaleza, el elegir las propias metas, la alegría existencial, la felicidad, la aceptación de lo que la vida nos da.

El Intelecto: La cultura, el conocimiento, las creencias y las tradiciones, el amor a la verdad, la curiosidad, la capacidad de comprensión, el sentido crítico, el desarrollo intelectual, lo exacto, lo evidente, el método, la demostración.

La Socialización: La dignidad de la persona, la sinceridad, el dialogo y la comunicación, la confianza, la libertad de expresión, la igualdad, la colaboración, el agradecimiento, la convivencia democrática, la generosidad, el amor maduro, la tolerancia, la amistad, la comprensión, la familia, la simpatía, el servicio mutuo, etc.

La Política: La participación política, la imagen pública, la identificación, política, la autoridad, la pluralidad, la democracia, el poder social.

La Economía: El trabajo, la capacidad, la productividad, la riqueza, la rentabilidad, la austeridad, lo barato, la ganancia, el liderazgo, la competitividad, el dinero y la mercancía.

La Ética: la bondad, la honestidad, la benevolencia, la sinceridad, la justicia, el perdón, la igualdad, la lealtad, la amistad sincera, la solidaridad, la justicia, el perdón, la igualdad, la lealtad, la solidaridad, el compromiso, la paz, la concordia, etc.

La Religión: Las creencias religiosas, lo santo o sagrado, lo divino, lo supremo, lo milagroso, lo virtuoso, lo puro, la espiritualidad, el sentido religioso de la vida, el sentimiento de unidad con el todo, las cosmovisiones salvadoras, la fe y la devoción.

El Hedonismo: El placer, el disfrute de la vida, la diversión, el gozo y el riesgo.

La Seguridad: la seguridad personal, y familiar, la seguridad nacional, el sentido de pertenencia, la devolución de favores, la higiene, la salud, etc.

La Conformidad: la obediencia, la moderación, la autodisciplina, la esperanza y el respeto a la tradición.

La Universalidad: La paz mundial, la convivencia pacífica, la justicia social, la fraternidad, la sabiduría, la belleza, la tolerancia, la armonía, interna, la protección, del medio ambiente, la igualdad, la preservación, del equilibrio, la unidad con la naturaleza y la amplitud de criterios.

Tipos de valores

De acuerdo con Marroquín Arévalo, B. (2012). Guía para Implementación de Valores, dirigida a Directores del sector 04-01-03 de Chimaltenango. (EPS) de Licenciatura en Pedagogía y Administración Educativa). Universidad de San Carlos de Guatemala Facultad de Humanidades, Guatemala. Existen diversos tipos de valores que a continuación se presentan.

Valores personales: Son aquellos que nos guían para relacionarnos con las demás personas siendo principios indispensables sobre los cuales construimos nuestra vida. Y que comúnmente son una mezcla de valores familiares y valores socioculturales, a los que se les complementa con las experiencias vividas.

Valores familiares: Hace referencia a lo que en la familia se valora y establece como bien o mal, derivadas de las creencias fundamentales de los padres, con las cuales educan a sus hijos, como las orientaciones para comportarse en sociedad, transmitidas por la forma en que se actúa.

Valores socio-culturales: son los que imperan en la sociedad en la que vivimos. Que cambian a lo largo de la historia que pueden coincidir o no con los valores familiares o los personales. Por ejemplo, si en la sociedad no se fomenta el valor del trabajo como medio de realización personal, la sociedad termina fomentando antivalores como la deshonestidad, la irresponsabilidad o el delito.

Valores materiales: son aquellos que nos permiten subsistir. Haciendo referencia a las necesidades básicas como seres humanos, como alimentación o vestuario para protección de la intemperie. Son importantes en la medida que son necesarios. Se relacionan con los valores personales, familiares y socioculturales.

Valores espirituales: Se refieren a la importancia que le damos a los aspectos no materiales de nuestra vida. Son parte de nuestras necesidades humanas y nos permiten sentirnos realizados. Le agregan sentido y fundamento a nuestras vidas, como ocurre con las creencias religiosas.

Valore ecológicos: Permiten fortalecer el respeto y el amor a la naturaleza en función del desarrollo sostenible y promueven la práctica de actitudes deseables para el cuidado y conservación de los recursos naturales en función de una mejor calidad de vida, respetando las diversas cosmovisiones.

Valores morales: Son las actitudes y conductas que una determinada sociedad considera indispensable para la convivencia, el orden y el bien general.

2.2 Fundamentos Legales.

Según la (Const., 1985, art.1-2-3-4-47-72) que literalmente dice:

Artículo 1.- Protección a la persona. El **Estado** de Guatemala se organiza para proteger a la persona y a la familia; su fin supremo la realización del bien común.

Artículo 2.- Deberes del Estado. Es deber del Estado garantizarles a los habitantes de la República la vida, la libertad, la justicia, la seguridad, la paz y el desarrollo de la persona.

Artículo 3.- Derecho a la vida. El Estado garantiza y protege la vida humana desde su concepción, así como la integridad y la seguridad de la persona.

Artículo 4.- Libertad e igualdad. En Guatemala todos los seres humanos son libres e iguales en dignidad y derechos. El hombre y la mujer, cualquiera que sea su estado civil, tienen iguales oportunidades y responsabilidades. Ninguna persona puede ser sometida a servidumbre ni otra condición que menoscabe su dignidad. Los seres humanos deben guardar conducta fraternal entre sí.

Artículo 47.- Protección a la familia. El Estado garantiza la protección social, económica y jurídica de la familia. Promoverá su organización sobre la base legal del matrimonio, la igualdad de derechos de los cónyuges, la paternidad responsable y el derecho de las personas a decir libremente el número y espaciamiento de sus hijos.

Artículo 72.- Fines de la educación. La educación tiene como fin primordial el desarrollo integral de la persona humana, el conocimiento de la realidad y cultura nacional y universal.

Se declaran de interés nacional la educación, la instrucción formación social y la enseñanza sistemática de la Constitución de la República y de los derechos humanos.

Según el (Acuerdo Ministerial 2653-2014, art. 1-4) que literalmente dice:

Artículo 1. Creación. Se crea el Programa Nacional de valores “vivamos juntos en Armonía”, con el propósito de cultivar los valores en los niños, niñas y jóvenes que forman parte del Sistema Educativo Nacional, enfocados a fortalecer la formación integral de los estudiantes en el contexto educativo, familiar y comunitario, formar ciudadanos

responsables y comprometidos, así como contribuir a la convivencia pacífica y armónica en la sociedad, y promover el cultivo de los valores personales, sociales, cívicos, éticos, espirituales y ecológicos entre otros.

Artículo 4. Objetivos del Programa. Los objetivos del Programa Nacional de Valores “Vivamos Juntos en Armonía” son los siguientes:

A. Objetivo General:

Generar una cultura de convivencia en armonía en cada comunidad educativa integrada por estudiantes, profesores, directores, padres de familia, autoridades locales y comunidad en general.

B. Objetivos específicos:

1. Promover el cultivo de valores, principios, hábitos, conductas y actitudes interculturales en los estudiantes bilingües y monolingües en todos los niveles de los centros educativos públicos, privados, por cooperativa y municipales por medio de diversas actividades en el ámbito escolar, familiar y comunitario.
2. Facilitar estrategias para la vivencia y reflexión de los valores universales establecidos en los ejes transversales del Curriculum Nacional Base-CNB-.
3. Fortalecer las capacidades del recurso humano para la promoción y construcción de un clima escolar y familiar basado en la convivencia pacífica y el ejercicio de los valores ciudadanos, en el marco de derechos humanos.
4. Favorecer la creación y el uso de materiales de lectura relacionados al tema de valores, para la reflexión de los valores de los estudiantes en los centros educativos.

Según (Decreto del Congreso de la República de Guatemala Numero 27-2003 con fecha 4 de junio de 2003. Art.1-2-3) que literalmente dice:

Artículo 1. Objeto de la ley. La presente Ley es un instrumento jurídico de integración familiar y promoción social, que persigue lograr el desarrollo integral y sostenible de la niñez y adolescencia guatemalteca, dentro de un marco democrático e irrestricto respeto a los derechos humanos.

Artículo 2. Definición de niñez y adolescencia. Para los efectos de esta Ley se considera niño o niña a toda persona desde su concepción hasta que cumple trece años de edad, y adolescente a toda aquella desde los trece hasta que cumple dieciocho años de edad.

Artículo 3. Sujeto de derechos y deberes. El Estado deberá respetar los derechos y deberes de los padres o en su caso de las personas encargadas del niño, niña o adolescente, de impartir en consonancia con la evolución de sus facultades, dirección y orientación apropiadas para que el niño, niña y adolescente ejerza los derechos reconocidos en la Constitución Política de la República, la presente Ley y demás leyes internas, los tratados, convenios, pactos y demás instrumentos internacionales en materia de derechos humanos aceptados y ratificados por Guatemala, sin más restricciones que las que establece la ley, cuya interpretación no será extensiva.

(Acuerdo Ministerial 1334-2011, de fecha 10 de mayo de 2011 art. 1-2) que literalmente dice:

Artículo 1. Declarar en el Sistema Educativo Nacional, como Día Escolar de la no Violencia y la Paz, el 30 de enero de cada año.

Artículo 2. Que en los establecimientos educativos en los diferentes niveles y modalidades se realicen acciones que promuevan el análisis, la reflexión y la ejecución de actividades que propicien la práctica de valores, tales como el respeto, la tolerancia, la solidaridad y la fraternidad en el aula, escuela, familia y el entorno entre las cuales están las siguientes:

- a. Actividades Cívicas, para conmemorar la fecha. Desarrollar temas transversales relacionados a la paz y convivencia pacífica, con la participación de grupos artísticos estudiantiles y de la comunidad: bandas, coros, orquestas, teatro, danza, y otras formas de expresión desde y para la comunidad educativa.
- b. Lecturas dirigidas y foros internos sobre personalidades de la vida nacional e internacional que han contribuido a la construcción de la paz y su relación con el Día de la no violencia en las escuelas.
- c. Charlas, conferencias y foros donde se invite a personajes destacados de la comunidad que desarrollen los temas de la paz y la no violencia, la convivencia pacífica, el respeto y la tolerancia en el contexto educativo.
- d. Conversatorios intergeneracionales; niños, niñas, y abuelos, adolescentes y adultos, jóvenes y autoridades locales para la recuperación de la transferencia oral y de experiencias desde los diferentes escenarios y culturas.

- e. Ubicar el Muro de la Paz en la Escuela como actividad inter-aula con la participación de docentes, estudiantes y padres de familia como espacio de convivencia intergeneracional de expresión artística por medio de mosaicos, muralismo y pintas por la paz.
- f. Muro de la Paz en la comunidad con la participación de las autoridades locales, educativas, docentes, estudiantes, padres y madres de familia donde se exprese la identidad de los pueblos en el ejercicio pleno de los derechos humanos.
- g. Periódicos Murales como espacios de comunicación y reflexión entre los y las estudiantes acerca de la Cultura de Paz y la visión de una Guatemala mejor.
- h. Dibujos libres en el aula, donde los y las estudiantes expresen sus pensamientos, sentimientos y percepciones acerca de la violencia y la no violencia, para que desde el análisis crítico-reflexivo elaboren propuestas de proyectos de vida.
- i. Otros ilustrativos al tema.

Según (Acuerdo Ministerial 1147-2010, de fecha 12 de julio de 2010 art 1-2) que literalmente dice:

Artículo 1. Crear el Programa Educación para la Paz y Vida Plena. Este programa constituye una estrategia nacional del Ministerio de Educación para la mejora de la calidad Educativa; involucra y hace protagonista de la misma a la comunidad educativa, autoridades educativas y actores de la vida nacional.

Artículo 2. El Programa Educación para la Paz y Vida Plena, tiene como objetivo principal, promover la participación de los actores de la comunidad educativa en el proceso de la reflexión, el análisis y la construcción de propuestas desde su cultura y la cultura universal de estrategias pedagógicas para la formación del ser humano integral, papaz de construir nuevas relaciones de convivencia interpersonales desde la escuela y de los pueblos con el Estado.

Según (Acuerdo Ministerial 01-2011, de fecha 3 de enero de 2011. Art. 1, 2, 3, 4,5.) Que literalmente dice:

Artículo 1. Comunidad Educativa. Es la unidad que interrelacionando los diferentes elementos participantes del proceso enseñanza-aprendizaje coadyuva a la consecución de los principios y fines de la educación. La comunidad educativa se integra por educandos, padres de familia y personal que labora en los centros educativos, tales como Directores, educadores y el personal administrativo y operativo. Se entenderá en adelante que padres de familia, incluye al padre y a la madre del estudiante.

Artículo 2. Objetivo. Sensibilizar a la comunidad educativa del proceso educativo, promover la relación armoniosa y pacífica entre sus miembros, proveer de un ambiente seguro y propicio para formar ciudadanos a la sociedad.

Artículo 3. Convivencia pacífica. La convivencia pacífica es el equilibrio de conductas armónicas e idóneas entre los miembros que integran la comunidad educativa, condición indispensable para favorecer el proceso de enseñanza aprendizaje, la práctica de valores y el fortalecimiento de la identidad personal, étnica y cultural.

Artículo 4. Disciplina. Es el cumplimiento de las normas que regulan la convivencia pacífica y propician el ambiente adecuado para la práctica educativa. Estos criterios buscan el bienestar de la comunidad educativa respetando la integridad y dignidad de las personas.

Artículo 5. Centro Educativo. Son establecimientos que administra y financia el Estado o la iniciativa privada, para ofrecer sin discriminación el servicio educacional monolingüe o bilingüe a los habitantes del país, de acuerdo a las edades, niveles, sectores y modalidades educativas.

Capítulo III: plan de acción o de intervención

3.1 Tema

Guía de Educación en Valores para el Instituto Nacional Mixto Nocturno de Educación Básica “Pedro Arriaza Mata”, zona 01 Guatemala

3.2 Problema seleccionado

¿Cómo motivar a los estudiantes a practicar los valores dentro del Instituto Nacional Mixto Nocturno de Educación Básica “Pedro Arriaza Mata”?

3.3 Hipótesis acción

Si se elabora una guía de educación en valores entonces se fortalecerán y practicarán los valores dentro del establecimiento.

3.4 Ubicación geográfica de la intervención

10 Avenida 12-01 zona 1 Ciudad de Guatemala

3.5 Unidad ejecutora

Facultad de Humanidades, Universidad de San Carlos de Guatemala

3.6 Justificación de la Intervención

El nivel de competencia que actualmente es ejecutado en el Currículum Nacional Base (CNB) del nivel Básico dado por el Sistema Educativo Nacional, requiere la participación sobresaliente del estudiante en donde de ser protagonista principal de su educación y en donde su base es la teoría constructivista del sistema pedagógico.

El estudiante será un ciudadano que incluya en su formación, los valores éticos, principios conductuales, como fuente fundamental de su diaria convivencia, por lo que se hace necesario realizar el proyecto que tiene dentro de su interés contribuir al nivel de competencia en la formación fundamental de todos los aspectos del estudiante.

Los jóvenes hoy en día se encuentran en un clima cambiante por los avances tecnológicos, el modernismo y otras tendencias que enmarcan una sociedad globalizada, que deja a un lado los principios y valores que fueron inculcados en el hogar y en la escuela, adoptando los que la sociedad proponga.

Es por ello que se determinó la elaboración de una guía de Educación en Valores para los estudiantes del Instituto Nacional Mixto Nocturno “Pedro Arriaza Mata” para el fortalecimiento de los valores para la convivencia armónica, democrática y la cultura de paz.

3.7 Descripción de la intervención (del proyecto)

El proyecto a ejecutar consiste en la elaboración de una Guía de Educación en Valores para el Instituto Nacional Mixto Nocturno “Pedro Arriaza Mata” del departamento de Guatemala, pertenecientes al nivel medio de educación; con el fin de brindar una herramienta práctica y accesible sobre los valores que deben estar presentes en la vida del ser humano principalmente en la juventud estudiantil, mismos que se han ido dejando a un lado en ámbitos personales, espirituales, familiares, educativos y sociales, lo que ha generado una sociedad que se rija por sus propias reglas.

3.8 Objetivos de la intervención: general y específico

General.

Contribuir con el desarrollo y fortalecimiento de los valores en los estudiantes del Instituto Nacional Mixto Nocturno Pedro Arriaza Mata.

Específicos.

- Elaborar una Guía de educación en valores para el Instituto Nacional Mixto Nocturno “Pedro Arriaza Mata”
- Implementar charlas de socialización de educación en valores con el director y docentes del Instituto Nacional Mixto Nocturno Pedro Arriaza Mata.

3.9 Metas

- Una Guía elaborada respecto a la Educación en Valores para el Instituto Nacional Mixto Nocturno “Pedro Arriaza Mata”
- Proporcionar una Guía de Educación en Valores al director del establecimiento

3.10 Beneficiarios (directos e indirectos)

Directos: Docentes y alumnos

Indirectos: Supervisión Educativas y padres de familia

3.11 Actividades para el logro de objetivos

- Investigación bibliográfica
- Recopilación de información
- Análisis y clasificación de la información obtenida
- Planificación y elaboración de la guía de educación en valores
- Estructura del contenido de manera temática

- Presentación y verificación de corrección con la asesora
- Impresión del Material
- Socialización con el director para la presentación de la guía.
- Entrega de la guía al director del establecimiento

3.12 Cronograma

Año 2017

ACTIVIDADES		Agosto				Septiembre				Octubre			
		1	2	3	4	1	2	3	4	1	2	3	4
1	Investigación bibliográfica	■	■										
2	Recopilación de información			■	■								
3	Análisis y clasificación de la información obtenida					■							
4	Planificación y elaboración de la guía de educación en valores						■						
5	Estructura del contenido de manera temática							■	■				
6	Presentación y verificación de corrección con la asesora									■			
7	Impresión del Material										■		
8	Socialización con el director para la presentación de la guía.											■	
9	Entrega de la guía al director del establecimiento												■

Grafica 3

3.13 Técnicas metodológicas

- La observación
- Análisis documental

3.14 Recursos Humanos

- Personal administrativo
- Docentes
- Estudiantes
- Epesista

Materiales

- Computadora
- Impresora
- Tintas
- Fotocopiadora
- Internet

Físicos

- Infraestructura del establecimiento

3.15 Presupuesto

Fuente de financiamiento	Descripción	Total
Gestión del epesista	5 Encuadernados	Q. 120.00
	2 Cartuchos para impresora	Q. 300.00
	600 copias	Q. 150.00
	600 hojas de papel bond	Q. 100.00
	5 horas de internet	Q. 30.00
	Transporte	Q. 50.00
	3 lapiceros	Q. 10.00
	Gastos imprevistos	Q. 50.00
Total	Q 1125.00	

Cuadro 4

3.16 Responsables

Epesista
Asesora

3.17 Formato de instrumentos de control o evaluación de la intervención

Actividades Planificadas	Resultados
<ul style="list-style-type: none">• Investigación bibliográfica	Se encontró suficiente material bibliográfico para consulta, obteniéndose la información necesaria para la elaboración de la guía.
<ul style="list-style-type: none">• Recopilación de información	Se recopilaron diferentes fuentes de información sobre el tema.
<ul style="list-style-type: none">• Análisis y clasificación de la información obtenida.	Se realizó un análisis acerca de los contenidos que fueron desarrollados.
<ul style="list-style-type: none">• Planificación y elaboración de la guía de educación en valores	Se redactó la planificación de actividades para la elaboración de la guía.
<ul style="list-style-type: none">• Estructura del contenido de manera temática	Después de la recopilación de fuentes bibliográficas sobre el contenido se pensó en la estructura de la guía.
<ul style="list-style-type: none">• Presentación y verificación de corrección con la asesora	Se corrigen algunos errores encontrados en el mismo previo a la impresión y empastado
<ul style="list-style-type: none">• Impresión de la guía	Reproducción de 5 ejemplares de la guía de Educación en Valores.
<ul style="list-style-type: none">• Entrega de la guía al director del establecimiento	Se realizó la entrega de la guía al director y docentes del instituto Nacional Mixto nocturno "Pedro Arriaza Mata".

Cuadro 5

Capítulo IV: ejecución y sistematización de la intervención

4.1 Descripción de actividades realizadas

Actividades	Resultados
Investigación bibliográfica	Se investigó en diferentes bibliotecas los temas sobre educación en valores.
Recopilación de información.	Se recopilaron diferentes fuentes de información sobre el tema.
Análisis y clasificación de la información obtenida	Se realizó un análisis acerca de los contenidos que fueron desarrollados.
Planificación y elaboración de la guía de educación en valores	Se redactó la planificación de actividades para la elaboración de la guía.
Estructura del contenido de manera temática	Después de la recopilación de fuentes bibliográficas sobre el contenido se pensó en la estructura de la guía.
Presentación y verificación del avance por parte de la asesora.	Se corrigieron algunos errores encontrados en el mismo previo a la impresión y empastado.
Impresión del Material	Teniendo la aprobación de la guía se procedió a imprimir, fotocopiar y empastar el mismo.
Socialización con el director para la entrega y presentación de la guía.	Terminada la guía se socializó con el director para la entrega.
Entrega de la guía al director del establecimiento	Entrega de la Guía de educación en valores al director del establecimiento.

Cuadro 6

4.2 Productos, logros y evidencias

Productos	Logros
<p>Guía de Educación en Valores para el Instituto Nacional Mixto Nocturno de Educación Básica “Pedro Arriaza Mata”, zona 01 Guatemala</p>	<ul style="list-style-type: none">✓ La elaboración de la guía práctica de educación en valores se logró con mucho éxito según lo establecido en los objetivos. ✓ La guía será utilizada por los docentes para motivar el desarrollo de los estudiantes, su utilidad y funcionalidad contribuirá a la implementación del programa de educación en valores los cuales esperamos les serán de mucha importancia en el rendimiento académico de cada estudiante.

Cuadro 7



**Guía de Educación en valores para el Instituto
Nacional Mixto Nocturno de Educación Básica**

“Pedro Arriaza Mata”, zona 01 Guatemala

Compilado por: Armando Pablo Tomás

Guatemala, Octubre de 2017



Índice

Introducción	i
Objetivos	ii
Valor No.1 Respeto	1
Valor No. 2 Responsabilidad	2
Valor No. 3 Generosidad	3
Valor No.4 Solidaridad	4
Valor No.5 Amor	5
Valor No.6 Justicia	6
Valor No.7 Tolerancia	7
Valor No. 8 Equidad	8
Valor No. 9 Puntualidad	9
Valor No. 10 Honradez	10
Valor No. 11 Laboriosidad	11
Bibliografía	12

Introducción

Esta Guía de Educación en Valores, está dirigida al Instituto Nacional Mixto Nocturno de educación básica “Pedro Arriaza Mata”, zona 01 Guatemala, es una herramienta valiosa para transmisión de valores primordiales. Orienta sobre la práctica continua, identificando que la dignidad del ser humano es esencial, evitando la discriminación racial, cultural o social, apegándose a los derechos humanos de donde los valores son fundamentales para una vida pacífica.

A lo largo de la vida todo ser humano adopta valores de distintos tipos, lo cual se convierte en parte de su desarrollo integral, para alcanzar una convivencia armónica, dentro del hogar, centro educativo, comunidad y la sociedad.

La guía está estructurada con conceptos claves y de fácil comprensión, con actividades adaptadas al contexto social, como lo establece el Curriculum Nacional Base. Se aplican metodologías activas y participativas, permitiendo llevar a la práctica los valores en las vivencias diarias.

Contiene 11 valores que fueron seleccionados con diferentes actividades, con un diseño específico, la cual se estructura de la siguiente manera:

- Objetivos generales y específicos.
- Definición de cada uno de los valores
- Actividades
- Materiales
- Pasos para su desarrollo

Objetivos

General

- Contribuir al fortalecimiento de los valores por medio de una guía de educación en valores, para el logro de una mejor calidad de vida en los estudiantes del Instituto Nacional Mixto Nocturno “Pedro Arriaza Mata”.

Específicos

- Promover la práctica de valores en los jóvenes del Instituto Nacional Mixto Nocturno “Pedro Arriaza Mata”
- Fomentar la importancia de la educación en valores en los jóvenes.
- Lograr que los estudiantes reflexionen y practiquen los valores para una convivencia armónica en el establecimiento.



Valor No.1 Respeto

Fuente: <https://mariaisabelherrero.wordpress.com/2012/07/13/el-respeto/>

¿Qué es el Respeto?

Según Mora G. (1995. Pág. 29) El “respeto es valorar a los demás, acatar su autoridad y considerar su dignidad. El respeto se acoge siempre a la verdad; no tolera bajo ninguna circunstancia la mentira, y repugna la calumnia y el engaño.

El respeto exige un trato amable y cortés; es la esencia de las relaciones humanas, de la vida en la comunidad, del trabajo en equipo de la vida estudiantil o de cualquier relación interpersonal. El respeto es garantía absoluta de la transparencia”.

Actividad.

Elaboración de Títeres



Materiales a utilizar.

Calcetas, calcetines viejos, cucharas desechables, bolsas de papel, Cartoncillo, marcadores, tijeras entre otros.

Fuente: <https://bricolaje10.com/tteres-con-calcetas-viejas/>

Pasos para su desarrollo.

- Elaboren de manera creativa, títeres que representen diversos personajes
- Escriban guiones cortos de situaciones de la vida cotidiana en las que se evidencia la práctica del respeto.
- Practiquen los diálogos de los personajes de acuerdo a los guiones construidos
- Guiados por el docente, conversen acerca de la importancia de actuar con respeto en todas las relaciones con otras personas.



Fuente: <http://laresponsabilidadmiblog.blogspot.com/2017/03/la-responsabilidad.html>

¿Qué es la Responsabilidad?

Según Mora G (1995 pág. 27). La responsabilidad viene de “responder”, facultad que permite al hombre interactuar, comprometerse y aceptar las consecuencias de un hecho libremente realizado.

La persona responsable es digna de todo crédito. Se puede creer en ella y confiar en su palabra sin restricción alguna; sus actos responden íntegramente a sus compromisos. Siempre se esfuerza por hacerlo todo bien, sin necesidad de tener supervisión, recibir promesas ni ser objeto de amenazas.

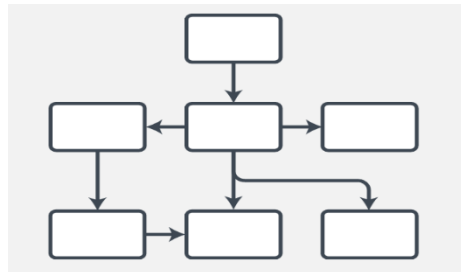
La persona responsable cuida los detalles, ofrece garantía en los procedimientos, es amiga de lo óptimo y enemiga de la mediocridad. Su responsabilidad jamás se limita al juicio o evaluación de los demás. Su meta es la perfección.

Actividad No. 2

Elaboración de esquemas sobre la responsabilidad.

Materiales

Lapicero
Papel bond
Marcador



Fuente: <https://www.axioma-formacion.com/como-hacer-un-esquema/>

Pasos para su desarrollo

- Construyan con el equipo una definición de la responsabilidad.
- Comparen su definición con la que aparece arriba.
- Analicen y comenten las soluciones que se pueden implementar para practicar la responsabilidad.
- Grafiquen un esquema con los hábitos que contribuyen a vivir la responsabilidad. Al final escriban recomendaciones que dan a sus compañeros para cultivar el valor de la responsabilidad.



Valor No. 3 Generosidad

Fuente: https://elpais.com/elpais/2015/06/05/eps/1433516639_018300.html

¿Qué es la Generosidad?

Según Isaac (s.f.) la generosidad es una de las más claras manifestaciones de nobleza de espíritu y grandeza de corazón que puede dar una persona. Los que son generosos son ricos, pero no en dinero y cosas materiales, si no en la capacidad de ofrecer a otros lo más preciado de sí mismos.

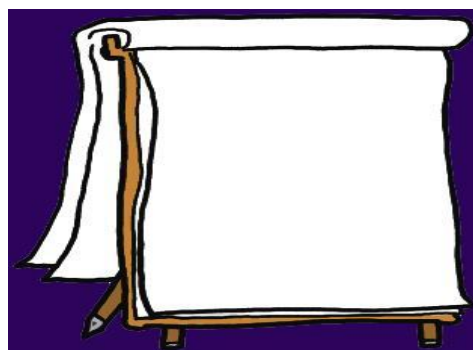
Sólo con generosidad es posible situarnos por encima de nuestros intereses personales y hacer lo que esté a nuestro alcance para que todos tengamos las mismas oportunidades y el mundo en que vivimos sea un poco más humano y más justo cada día.

Actividad No. 3

Elaborar una definición de la generosidad en un papelógrafo

Materiales

Papelógrafo
Marcadores
Papel bond



Fuente: <https://es.paperblog.com/papelografo-1433157/>

Pasos para su desarrollo

- En grupos de cuatro integrantes elaborarán una definición de lo que comprenden por generosidad. La escribirán en un papelógrafo y un relator la expondrá al resto de estudiantes. Cada grupo que expone pegará su trabajo en la pared.



Valor No. 4 Solidaridad

Fuente: <https://www.conectacec.com/de-la-solidaridad-a-la-caridad/>

¿Qué es la Solidaridad?

“La solidaridad es un sentimiento profundo y generoso, que nace de la compasión y que nos lleva a compartir lo que somos y tenemos con los demás, sobre todo con los más necesitados. El poner en práctica la solidaridad es la manera más humana de expresar nuestro amor por todos nuestros hermanos”. Flores (2009). Pág. (85)



Actividad No. 4

Representación de Mimos.

Materiales

Música suave

Crema blanca

Pantalón negro

Blusas o camisas blancas

Fuente: <https://diarioavance.com/mimos-tomaron-bulevar-bermudez/>

Pasos para su desarrollo

- Organizados en equipos discutan el significado de la definición de solidaridad.
- Elijan una escena que ejemplifique algún aspecto de la definición para representarla con mimos.
- Seleccionen una música apropiada para utilizarla el día de la presentación.
- Practiquen la escena.
- Si es posible utilicen crema blanca en el rostro y en las palmas de las manos, pantalones camisas y blusas negras.
- La representación será sin palabras, y los gestos se harán con el ritmo de la música seleccionada.
- En plenaria expresen qué escena les impresionó más y por qué.



Valor No. 5 Amor

Fuente: <https://www.beliefnet.com/espanol/que-es-el-amor-segun-la-biblia.aspx>

¿Qué es el Amor?

En (2009), el consejo ecuménico cristiano de Guatemala: Revista del programa Conociendo Valores. No.11 pág. 4 considera el amor como un sentimiento de vivo afecto e inclinación hacia una persona o cosa a la que se le desea todo lo bueno. Que, por la propia insuficiencia de la persona humana, necesita y busca el encuentro y unión con otro ser, para completarse, encontrar energía y plenitud.

Todos los actos de la vida humana, de un modo o de otro, tienen que ver con el amor, ya sea porque lo afirman o lo niegan. El amor es el uso más humano y más profundo de la voluntad. Amar es un acto de persona y por eso ante todo se dirige a las demás personas. El amor no sólo es un deseo, una pasión, un sentimiento intenso hacia una persona u objeto, sino una conciencia que es a la vez desinteresada y satisface el propio ser. Una persona con amor es amable, cariñoso, justa equilibrada, desinteresada.

El antivalor del amor: es el odio, la envidia, el egoísmo, la violencia la diferencia.

Actividad No. 5

Elaboración de un Collage

Materiales

Cartulinas

Tijeras

Marcador

Recortes o dibujos



Fuente: https://www.flickr.com/photos/jan_noordwijk/3511373046

Pasos para su desarrollo

- Construyan con toda la clase una definición del amor
- Comparen su definición con la que aparece arriba.
- Comenten con sus compañeros las similitudes y diferencias en las definiciones.
- Elaboren un collage que ilustre la definición del amor.



Valor No.6 Justicia

Fuente: <http://laleyenelperu.blogspot.com/2014/12/la-justicia.html>

¿Qué es la Justicia?

Según Elizalde (2012. pág. 59) la justicia “es aquel conjunto de normas y reglas que permiten regular la conducta entre las personas; avalando, prohibiendo y limitando cierto tipo de actuación entre ellas.

Sin embargo, es a partir de las ciencias del derecho, que es posible definir su concepto, ya que esta disciplina se ocupa principalmente de las relaciones equívocas y justas entre las personas, por lo cual resulta, de suyo pertinente su análisis y estudio”.

Actividad No. 6

Elaboración de Murales



Materiales

Marcadores
Crayones
Papel arcoíris
Periódicos
Silicón, cartulinas y recortes

Fuente: <http://www.eduglobal.cl/2014/11/21/como-trabajar-los-murales-en-el-aula/>

Pasos para su desarrollo

- Propongan actividades que más les gusta de tal manera que los puedan realizar a la hora del receso, dirigidos por el docente.
- Todos participarán y estarán atentos a las formas de interacción entre unos y otros identificando las formas de trato entre unos y otros, de manera que prevalezca la justicia.
- Elaboren murales con material para reciclar, acerca de las formas en que se puede manifestar la justicia en los distintos ambientes del centro educativo: el aula, la cancha, la tienda, la puerta de salida, etc.
- Al final de la actividad colocan los murales en la pared, los equipos rotarán para observar los trabajos de los otros y comentarán sobre las formas en que se puede manifestar la justicia.



Valor No.7 Tolerancia

Fuente: <https://trome.pe/familia/escuela/tolerancia-importantes-valores-humanos-38847>

¿Qué es la Tolerancia?

Según Morales G. (1995 pág. 90). La tolerancia permite a las personas entender que cada ser humano es único e irrepetible, que tiene derecho a sus propios criterios, juicios y decisiones; que los intereses, deseos y necesidades son particulares; que las metas, propósitos e ideales ajenos no tienen que coincidir necesariamente con los propios: que la pluralidad es una condición real de la sociedad. La tolerancia acepta la posibilidad de los errores personales y de los otros, de las equivocaciones propias y de los demás.

Actividad No. 7

Redacción de poemas

Materiales

Lapiceros

Marcadores

Crayones

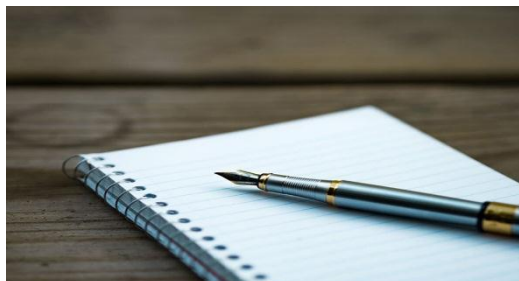
Cuaderno

Hojas de papel bond

Recortes o dibujos

Pasos para su desarrollo

- Escriban poemas que plasmen cómo han actuado tolerantemente en el centro educativo y en la familia. Ilustren sus poemas con dibujos si se les facilita o bien con recortes.
- Compartan sus poemas en pequeños grupos.
- Discutan en plenaria en qué ocasiones les ha sido más fácil ser tolerantes y en cuáles han sentido mayor dificultad.
- Coloquen sus poemas en una parte de la pared del aula.



Fuente: <http://revistafeel.com.mx/etiqueta/poemas>

Valor No. 8 Equidad



Fuente: <https://www.merca20.com/continuan-las-barreras-para-la-equidad-de-genero-en-las-empresas-revela-un-informe/>

¿Qué es la Equidad?

Según (Morales G. 1995 pág. 45) “La persona equitativa busca la justicia con la misma ansia del sediento y obra justamente, sin que haya necesidad que los demás lo exijan. La persona equitativa está atenta a respetar los derechos de los demás y dispuesta siempre a dar lo que cada quien le corresponde en justicia.”

Actividad No. 8

Redacción de mensajes



Materiales

Lapiceros
Marcadores
Cuaderno
Música
Útiles sonoros

Fuente: <https://www.contenidoweb.info/como-redactar-bien>

Pasos para su desarrollo

- Organizados en grupos inventen mensajes claves acerca de la equidad que existe en el centro educativo, en la familia y en la comunidad.
- Musicalicen las ideas y preséntenlas en plenaria haciendo uso de útiles sonoros y expresión corporal, según su creatividad.



Valor No. 9 Puntualidad

Fuente: <https://revistavive.com/valor-la-puntualidad/>

¿Qué es la Puntualidad?

En 2002 la asociación EsedirMayab' Saqarib'al (Pág. 92). Menciona que el valor de la puntualidad en la vida y el trabajo, es algo digno de resaltar y practicar en forma constante y cotidiana. El antivalor contrario a la puntualidad provoca que la mayoría de trabajos se atrasen o se realicen de una manera mediocre por falta de tiempo.

La puntualidad es un ejercicio que debe realizarse a nivel personal, sin dejarse contagiar por la impuntualidad que es un mal que padece mucha gente y que nosotros debemos desterrar de nuestra vida y comunidad. Es conveniente también alejar de nuestro pensamiento, la idea de la hora chapina, que es la manera como la impuntualidad trasciende el nivel individual y se introduce en el pensamiento colectivo y nacional.



Actividad No. 9 Dramatizaciones

Recursos
Estudiantes
Docente
Reloj

Fuente: <http://montessorianosaldia.blogspot.com/2017/10/cuentos-y-dramatizaciones-sobre-la.html>

Pasos para su desarrollo

- Organizados en equipos, preparen dramatizaciones de personas puntuales e impuntuales con sus respectivas consecuencias.
- En plenaria, analicen el efecto de la puntualidad y de la impuntualidad en las demás personas.
- Comenten en qué situaciones les ha sido más fácil y más difícil ser puntuales ¿por qué



Valor No. 10 Honradez

Fuente: <http://mmfvaloreselrv.blogspot.com/2016/09/septiembre-honradez.html>

¿Qué es la Honradez?

En (2009), el consejo ecuménico cristiano de Guatemala: Revista del programa Conociendo Valores. No.15 (pág. 4) menciona que la honradez es una cualidad de la persona que actúa conforme a las normas morales, diciendo la verdad y siendo justa, que actúa rectamente, cumpliendo su deber especialmente en lo referente al respeto por la propiedad ajena, la transparencia en los negocios. La honradez forma parte de aquellas cualidades más gratas que puede poseer una persona, ella garantiza confianza, seguridad, respaldo, confidencia, integridad.

Es una forma de vivir entre lo que se piensa y la conducta que se observa hacia el prójimo, que, junto a la justicia, exigen en dar a cada quien lo que le es debido.

La honradez tiene la vida de apertura, confianza y sinceridad y expresa la disposición a vivir a la luz.



Actividad No. 10

Debate

Materiales

Estudiantes

Un secretario

Docente

Fuente: <https://www.elpopular.pe/series/escolar/2013-06-04-como-realizar-un-buen-debate>

Pasos para su desarrollo

- Con ayuda de su docente preparen un debate acerca del tema de la honradez y la deshonradez. Deben indicar quién moderará y cuántos estudiantes participarán. Recuerden elegir un secretario para que tome nota de las ideas importantes, las cuales se leerán al final.
- El docente evaluará la actividad e indicará aspectos a mejorar

Valor No. 11 Laboriosidad

¿Qué es Laboriosidad?

En 2002 la asociación Esedir Mayab' Saqarib'al (Pág. 10) menciona que es el trabajo que se hace bien, poniendo cuidado y empeño en los pequeños detalles. Hay que hacer el trabajo con gozo, sin que eso nos limite nuestra autorrealización en el plano familiar y comunitario.



Fuente: <https://agroamerica.com/es/laboriosidad/>



Actividad No. 11 Cocinemos con laboriosidad

Materiales
Lapicero
Cuaderno
Hojas de papel bond
Marcadores
Recortes o dibujos

Fuente: <https://puraenergia.dinta.cl/recetas>

Pasos para su desarrollo

- Inventen una receta con los ingredientes necesarios para que una persona sea laboriosa.
- Compártanla con su docente y compañeros de estudio.
- Comenten qué receta les gustó más y por qué.
- Compártanla con su familia y acuerden ponerla en práctica

Bibliografía

Almaraz Elizalde Vanessa (2012) Valores que trascienden Fronteras. Editorial Books. Guatemala.

Angulo Parra Yolanda (2009) Ética y Valores I. Editora Santillana Bachillerato. México

Consejo Ecueménico Cristiano de Guatemala (2009), Conociendo Valores Guatemala.

Enríquez Angélica /Flores Shirley (2011) Ética y Valores 2da. Ed). Editorial Pearson México.

Esedir Mayab' Saqarib'al (2002) Valores para la Vida. Editorial SaqilTzi

M. Flores Silvia (2009) Formación en los Valores. Ediciones Anabella. Guatemala

4.3 Sistematización de la experiencia

La experiencia más agradable durante la realización del proyecto en lo personal es encontrarme con personas muy amables como lo es el Director del establecimiento que amablemente me recibió y a la vez me autorizó para realizar el EPS en el Instituto que él dirige, otra de las experiencias vividas es la puesta en marcha del proyecto mediante la redacción de la Guía de Educación en Valores que gracias a Dios y con el apoyo de la asesora todo salió bien como estaba planificado anteriormente en beneficio de los estudiantes y docentes de dicho establecimiento.

Y en lo académico tuve la dicha de conocer e implementar las normas APA que se manejan en una investigación.

4.3.1 actores

Los actores principales que participaron para la realización del presente informe fueron: la asesora de EPS, epesista, director y docentes del Instituto Nacional Mixto Nocturno “Pedro Arriaza Mata”, fue una experiencia muy buena, ya que recibí mucho apoyo y colaboración de parte de ellos desde el inicio del EPS hasta la finalización del mismo.

4.3.2 acciones

Después de que el director del establecimiento autorizara para realizar el EPS en dicho establecimiento inmediatamente se realizó primera fase que consistió en una investigación diagnóstica sobre el contexto interior y exterior del establecimiento esto ayudó a identificar las carencias y deficiencias que existen, teniendo identificado la carencia se pensó en el nombre del proyecto, posteriormente se redactó la fundamentación teórica abordando temas de mucha importancia en relación a la Guía de Educación En valores.

Teniendo definido el nombre del proyecto se realizó la planificación de la acción cumpliendo en su totalidad las actividades y objetivos plasmados en dicho plan y cronograma esto beneficio a los jóvenes y docentes del Instituto.

4.3.3 resultados

Como resultado se obtuvo la elaboración de la Guía de Educación en Valores, para el Instituto Nacional Mixto Nocturno “Pedro Arriaza Mata”, con ello se evidencia que se cumplieron los resultados y objetivos plasmados en el plan de acción.

Esto beneficio a los estudiantes y docentes del establecimiento que quedaron muy agradecidos por el aporte brindado, ya que este proyecto es de gran importancia porque contribuye al fortalecimiento de la educación en valores para una cultura de Paz y convivencia en dicho centro educativo.

4.3.4 implicaciones

Durante el desarrollo del EPS no se reportaron implicaciones que pudieron entorpecer el desarrollo del proyecto, todas las actividades y objetivos plasmados en el plan de cada etapa se cumplieron con toda normalidad.

4.3.5 lecciones aprendidas (en lo académico, social, eco-nómico, político, profesional... Etc.)

El 24 de mayo de 2016, llegué a las Instalaciones del Instituto Nacional Mixto Nocturno “Pedro Arriaza Mata”. A las 18:00 horas había acordado reunirme con el señor Director del establecimiento Licenciado Bruno Emilio Viau García para presentarle una solicitud de autorización del Ejercicio Profesional Supervisado EPS en dicho centro educativo que él dirige al llegar el amablemente me atendió y me dio la bienvenida posteriormente le presente la solicitud y le comente que yo estaba entusiasmado en poder realizar mi EPS en el establecimiento, en ese mismo momento él sonrió y me dijo que con mucho gusto las puertas del establecimiento estaban abiertas para y brindarme todo el apoyo necesario en el transcurso del proyecto.

A la siguiente semana empecé a realizar el diagnóstico de la Institución por supuesto con el apoyo del director y docentes del establecimiento. En ese momento apareció el secretario del establecimiento preguntándome que era lo que yo estaba realizando yo le comenté y el con toda la amabilidad me dijo que me podía ayudar con lo que necesitaba. Dos semanas más tarde, en la dirección del establecimiento nos reunimos con el señor director y su secretario para verificar cuáles eran las carencias detectadas y empezamos a decidir la acción a realizar en beneficio del establecimiento y con el apoyo de algunos docentes que se unieron en dicha reunión. Y como resultado obtenido es la elaboración de una Guía de Educación en Valores para el Instituto Nacional Mixto Nocturno “Pedro Arriaza Mata”

A nivel personal, el tratar con personas amables y colaboradores fue una gran experiencia porque, yo como epesista necesitaba del apoyo y colaboración de las autoridades en la realización de dicha investigación y del proyecto.

En lo técnico he podido practicar mucho de lo que se me enseñó en mi formación académica, pero al mismo tiempo, la convivencia humana, el reto diario de animar a los demás, de cuidar que los procesos se realizaran, de verificar que se tiene lo necesario para avanzar, me ha dado una capacitación que sólo la vida y los seres humanos en relación son capaces de proporcionar. Aseguré de mejor manera mis conocimientos de investigación, así mismo, aprendí la redacción de informes aplicando las normas APA. Estos conocimientos los tendré presentes en mi vida profesional para apoyar a las personas que necesitan de mi ayuda. Esta experiencia también le da más sentido a mi profesión y al ejercicio que de ella espero realizar.

Doy gracias a Dios por permitirme culminar el presente informe de EPS con mucho éxito, a la asesora Licenciada. Luvia Magali Guerra Sagastume por el asesoramiento en todo el proceso, al director del Instituto Nacional Mixto Nocturno “Pedro Arriaza Mata” Licenciado. Bruno Emilio Viau García por su apoyo en la realización del presente Informe.

Capítulo V: Evaluación del proceso

5.1 Evaluación del diagnóstico

Para evaluar la etapa de diagnóstico se utilizó una lista de cotejo que aparece en el apéndice, en donde se tomaron en cuenta aspectos que permitieron verificar el cumplimiento de los objetivos propuestos en el plan de diagnóstico. Al mismo tiempo se pudo comprobar que el diagnóstico proporcionó diferentes conocimientos y resultados con relación a la situación interna y externa de la institución, además demostró que la investigación cumplió con su finalidad. Según el análisis de esta etapa la evaluación es efectiva ya que se lograron apreciar todas las actividades planificadas.

5.2 Evaluación de la fundamentación teórica

Para la realización de esta etapa se seleccionó el tema y se consultaron distintas fuentes bibliográficas de diferentes autores para que respaldan la fundamentación teórica como las leyes que se asocian a dicho tema.

Se evaluó esta etapa por medio de una lista de cotejo que se encuentra en el apéndice.

5.3 Evaluación de la ejecución

Esta etapa corresponde a la realización de cada una de las actividades determinadas en el cronograma del plan de acción en la cual se verificó la realización y ejecución del proyecto, se comprobó a través del cumplimiento de actividades planificadas haciendo uso óptimo de los recursos, de la misma manera se empleó una lista de cotejo, para verificar el logro de objetivos.

Se obtuvieron resultados positivos al socializar el contenido de la guía de educación en valores, dirigida al Instituto Nacional Mixto Nocturno de Educación Básica Pedro Arriaza, siendo aceptada el director y docentes mostraron interés de mejora a la educación para promover los valores y el desarrollo integral de los jóvenes.

5.4 Evaluación final

La evaluación final permitió verificar el logro de resultados obtenidos en cada etapa del EPS, donde se alcanzaron los objetivos planteados, dando solución al problema que surgió en la etapa del diagnóstico, teniendo como resultado la elaboración de la Guía de educación en valores para el Instituto Nacional Mixto Nocturno Pedro Arriaza Mata. Haciendo uso de una lista de cotejo de donde se obtuvieron resultados satisfactorios, puesto que se causó impacto positivo en la institución. Las Autoridades del Centro Educativo quedaron satisfechos debido a que se pudo conocer de forma amplia el contenido de la misma, con el fin de ser una herramienta que orienta a los docentes en la aplicación de valores, generando convivencia pacífica, armónica y desarrollo integral de los estudiantes.

Capítulo VI: El voluntariado



Universidad de San Carlos de Guatemala
Facultad de Humanidades
Comisión de Medio Ambiente y Atención Permanente

Informe Reforestación

Escuela Oficial Rural Mixta Tipo Federación Francisco Javier Arana Jornada Matutina,
Aldea Santa Elena Barillas del Municipio de Villa Canales, Guatemala

Fecha: 20 de septiembre de 2017





Informe del Voluntariado Presentado Por: **Armando Pablo Tomás. Carné No. 201218015** Como aporte en la reforestación en la Escuela Oficial Rural Mixta Tipo Federación Francisco Javier Arana Jornada Matutina, Aldea Santa Elena Barillas del Municipio de Villa Canales, Guatemala

Fecha:
Guatemala, 29 de septiembre de 2,017

Índice

Presentación	1
Objetivo General	2
Objetivo Especifico	2
Justificación	3
Limitaciones y Logros	3
Georreferencia	4
Cronograma	5
Conclusiones	6
Recomendaciones	7
Evidencia Fotográfica	8

Presentación

Este documento es valioso, ya que en ello se plasman los aportes brindados a los alumnos y maestros de la Escuela Oficial Rural Mixta tipo Federación Francisco Javier Arana Jornada Matutina en cuanto al voluntariado con la siembra de 600 árboles. Al mismo tiempo se les hace conciencia a los alumnos y maestros de cómo conservar los árboles, y su importancia que tiene para los seres vivos, es la fuente con que contamos los seres humanos, Conservar los recursos naturales es esencial para salvar nuestro planeta y nuestra vida. Promover una educación integral que incluya el amor por nuestros recursos naturales y todo nuestro entorno social, ya que tenemos la obligación de promover acciones encaminadas a salvaguardar los bosques, ya que de ello depende fuentes hídricas sigan aumentando, o disminuyan, así como también informar y prevenir acciones que afectan nuestro planeta y lo frágil que es la naturaleza para luego soportar los castigos que de ella emana.

6.1 Plan de acción realizada

2

Objetivo General

- Contribuir a la preservación del medio ambiente mediante la siembra de árboles.

Objetivo Especifico

- Plantar 600 árboles de ciprés y palmeras en el predio de la escuela de la Aldea Santa Elena Barillas del Municipio de Villa Canales Guatemala.
- Fomentar la importancia y el uso adecuado de los recursos naturales que nos brinda el planeta tierra.
- Validar a la comunidad educativa sobre los beneficios de la reforestación para evitar la contaminación ambiental

6.2 Sistematización (descripción de las acciones realizadas)

Justificación

Durante la realización del voluntariado que consistió en la siembra de árboles, se evidenció la necesidad de crear una conciencia ambiental y tener la convicción en los alumnos de la escuela Oficial Rural Mixta de la aldea de Santa Elena Barillas esto contribuirá para construir un mundo con oxígeno, y que mejor si se comienza por la siembra de árboles. En primer lugar para poderlo inculcar en los niños y jóvenes, ya que las consecuencias de la deforestación son irreversibles para nuestro futuro, tales como: la poca filtración del agua de lluvia en el suelo a efecto de producir inundaciones, aumento de la erosión producida por las lluvias, erosiones causadas por vientos, disminución de la humedad debido a que la lluvia deja de penetrar en el suelo por lo que se produce pérdida de acuíferos que alimentan los nacimientos y corrientes de agua disponible para uso general.

Limitaciones y Logros

Fueron donados 500 árboles de ciprés por el Instituto Nacional de Bosques INAB, y los otros 100 por el Epesista para completar los 600, ya que los mismos fueron entregados y sembrados en el predio de la Escuela Oficial Rural Mixta tipo federación Francisco Javier Arana Jornada Matutina, de la Aldea Santa Elena Barillas del Municipio de Villa Canales Guatemala. La directora, maestros y alumnos están muy agradecidos por el aporte brindado a dicho establecimiento. Al mismo tiempo informo que no hubo limitaciones durante el proceso del voluntariado.

Georreferencia

Croquis de la Plantación



Fotografía: Clarisa Mejía

Se aprecia el croquis y parte del terreno que la dirección de la escuela proporciono para la siembra de los árboles.

Tipo de Árbol

La mayoría de los árboles que se plantaron fueron de ciprés y palmeras Livistona chinensis

Cantidad

Los árboles que se sembraron fueron 500 en el mes de junio de 2016 y 100 en el mes de septiembre de 2017 la cual da un total de 600 árboles de las especies antes mencionados

Fecha de siembra

Para la siembra de estos árboles se realizó en dos fases una en el mes de junio de 2016 y la otra fase fue en el mes de septiembre de 2017

Cronograma

Año 2016/ 2017

ACTIVIDADES		Junio 2016				Septiembre 2017			
		1	2	3	4	1	2	3	4
1	Envío de Solicitud de la donación de 500 árboles al Instituto Nacional de Bosques "INAB"								
2	Autorización de la donación de 500 árboles de la especie ciprés por parte del INAB								
3	Traslado de los árboles a la escuela Javier Arana Santa Elena Barillas del Municipio de Villa Canales.								
4	Coordinación para la siembra de los árboles con la directora, maestros y niños								
5	Se realizó la gestión por parte del Epesista para la donación de 100 árboles de la especie de palmeras.								
6	Fueron donados los 100 árboles a la escuela Javier Arana.								
7	Traslado de los 100 árboles que estaban pendientes de sembrar para completar 600 árboles.								
8	Siembra de los 100 árboles por parte del Epesista, maestros y niños.								

Grafica 4

Conclusiones

- Durante este proceso del voluntariado se evidencio el interés que tienen los alumnos para la conservación de los bosques mediante la siembra de dichos árboles.

- Es importante contribuir con la siembra y cuidado de los árboles y así evitar tantas sequías.

- La tala inmoderada de árboles hace que el agua cada día sea más escasa y por ello es importante proteger nuestros bosques ya que los arboles de determinada región constituyen la flora y contribuyen a mantener el ecosistema en equilibrio, reduciendo el calentamiento global.

Recomendaciones

- Que se implementen materiales didácticos enfocados a los recursos naturales y sus distintas formas de utilización, para poder proteger los árboles.
- Que se aprovechen al máximo los materiales que puedan contribuir a mejorar las condiciones de los bosques y la conservación de los recursos naturales.
- Qué el Ministerio de Educación implemente material de apoyo pedagógico para la aplicación en las escuelas y así poder concientizar acerca de la importancia que tienen los árboles en el medio ambiente.

6.3 Evidencias y comprobantes (fotos, documentos, finiquitos)

Evidencia Fotográfica



Fotográfica: Clarisa Mejía

Entrega de los árboles por parte del Ingeniero del Instituto Nacional de Bosques INAB.



Fotografía: Clarisa Mejía

Llenado del Pickup con los árboles donados por INAB



Fotografía: Clarisa Mejia

Entrega de árboles en la escuela por parte del Epesista



Fotografía: Clarisa Mejia

Niños y niñas preparadon con piocha y azadòn para sembrar los árboles.



Fotografía: Clarisa Mejía

Entrega de arboles en las manos de la Directora del Centro Educativo



Fotografía: Clarisa Mejía

Limpiando el área para la siembra de árboles en el predio de la escuela



Fotografía: Clarisa Mejía

Alumnos y alumnas de la escuela realizando el agujero para la siembra de los árboles



Fotografía: Clarisa Mejia

Niños y niñas sembrando los primeros árboles alrededor de la escuela



Fotografía: Clarisa Mejía

Epesista enseñando a los niños como se siembran árboles



Fotografía: Clarisa Mejía

Firmando de recibido la carta de convenio de parte de la directora del establecimiento.



Fotografía: Clarisa Mejía

Recibiendo la carta de convenio de las manos de la directora de la escuela Oficial Rural Mixta, Aldea Santa Elena Barillas del Municipio de Villa Canales Guatemala.

Santa Elena Barillas, septiembre 2017

Licenciados
Universidad de San Carlos de Guatemala
Departamento de Pedagogía
Facultad de Humanidades
Presentes

Estimados Licenciados

Por este medio me dirijo a ustedes para dar a conocer que el Epeista Armando Pablo Tomas, con carné No. 201218015 estudiante de la Carrera de Licenciatura en Pedagogía y Administración Educativa, realizó la donación y siembra de 500 árboles de ciprés en el mes junio del año 2016 y en septiembre de 2017 realizo la siembra de 100 árboles de palmera, dejando un total de 600 arboles así mismo concluyendo en el voluntariado que la Universidad requiere. En la Escuela Rural Mixta Tipo Federación Francisco Javier Arana Jornada Matutina, de la aldea Santa Elena Barillas, municipio de Villa Canales, Departamento de Guatemala. Por lo que el claustro y la Directora se comprometen a cuidar y velar por el crecimiento de los arboles antes mencionados.

Por el apoyo brindado al Centro Educativo quedamos de ustedes muy agradecidos.

Atentamente,



Galia López
Directora

Carta de convenio de sostenibilidad autenticada por un notario o autoridad municipal, comunal.

Ciudad de Guatemala, 19 de mayo de 2016

Ingeniero
Edgar Romeo Rodríguez Sandoval
Director Regional Metropolitana
Instituto Nacional de Bosques
Presente.

Por este medio me dirijo a usted deseándole muchos éxitos en sus labores que a diario realiza.

El motivo de la presente es para manifestarle lo siguiente: mi nombre es Armando Pablo Tomás estudiante de la Universidad de San Carlos de Guatemala, Facultad de Humanidades y me identifico con carné Número: 201218015 de la carrera de Licenciatura en Pedagogía y Administración Educativa. Actualmente estoy en la fase de realizar el Ejercicio Profesional Supervisado –EPS-, y como parte del mismo está contemplado realizar un voluntariado que consiste en la reforestación de árboles en la Aldea Santa Elena Barillas del Municipio de Villa Canales departamento de Guatemala, específicamente en el predio de la Escuela Oficial Rural Mixta tipo Federación No. 4 Francisco Javier Arana, por tal razón **SOLICITO** de sus buenos oficios la donación de **500** árboles, preferiblemente de las especies magnolia y liquidámbar, los mismos serán plantados en el lugar antes mencionado, estos contribuyen a disminuir la contaminación ambiental en el lugar e involucrar a los alumnos a conservar y cuidar nuestro medio ambiente.

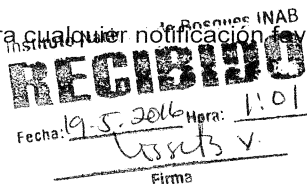
Esperando una respuesta positiva a mi solicitud, me suscribo de usted:

Atentamente,

Armando Pablo Tomás

Epesista

Para cualquier notificación favor comunicarse con mi persona al cel. 4063-3354.



Solicitud enviada al INAB para la donación de 500 árboles, siendo autorizada la cantidad que se solicitó a dicha Institución.

Conclusiones

Se contribuyó con el desarrollo y fortalecimiento de los valores en los estudiantes del Instituto Nacional Mixto Nocturno de Educación Básica “Pedro Arriaza Mata”

Se elaboró una guía de educación en valores para el Instituto Nacional Mixto Nocturno Pedro Arriaza Mata, para su implementación en el proceso de enseñanza aprendizaje.

Se contribuyó al desarrollo de una cultura de paz a través de la implementación de charlas de socialización de educación en valores con el director y docentes del Instituto Nacional Mixto Nocturno Pedro Arriaza Mata.

Recomendaciones

Se recomienda a las autoridades a contribuir con el desarrollo y fortalecimiento de los valores en los estudiantes del Instituto Nacional Mixto Nocturno de Educación Básica “Pedro Arriaza Mata”

Se recomienda a los docentes la implementación de la guía de educación en valores para el proceso de enseñanza- aprendizaje.

Que el director y docentes implementen charlas de socialización sobre educación en valores para el desarrollo de una cultura de paz en el Instituto Nacional Mixto Nocturno de Educación Básica “Pedro Arriaza Mata”

Referencias Bibliográficas

Almaraz Elizalde Vanessa (2012) Valores que trascienden Fronteras. Editorial Books. Guatemala.

Angulo Parra Yolanda (2009) Ética y Valores I. Editora Santillana Bachillerato. México

Acuerdo No. 800 (1964) Creación del Instituto Nacional Mixto Nocturno “Pedro Arriaza Mata”

Consejo Ecueménico Cristiano de Guatemala (2009), Conociendo Valores Guatemala.

Constitución Política de la República de Guatemala (1985)

Enríquez Angélica /Flores Shirley (2011) Ética y Valores 2da. Ed). Editorial Pearson México.

Esedir Mayab’ Saqarib’al (2002) Valores para la Vida. Editorial SaqilTzi

M. Flores Silvia (2009) Formación en los Valores. Ediciones Anabella. Guatemala

Marroquín Arévalo, B. (2012). /Guía para Implementación de Valores, dirigida a Directores del sector 04-01-03 de Chimaltenango. (EPS)/ De Licenciatura en Pedagogía y Administración Educativa). / Universidad de San Carlos de Guatemala Facultad de Humanidades, Guatemala.

Plan Operativo Anual, Supervisión Educativa (2015)

Revista del Centro Histórico (2016)

E-GRAFÍA

<http://cultura.muniguate.com/index.php/component/content/article/48-callemartizona2/337-fmcportada>

http://biblioteca.usac.edu.gt/EPS/07/07_1175.pdf

http://www.cemsa.edu.mx/ETICA_VALORES1.pdf

APÈNDICE

**a) Plan del diagnóstico Instituto Nacional Mixto Nocturno de Educación Básica
“Pedro Arriaza Mata”**

1. Identificación:

Nombre de la Institución: Instituto Nacional Mixto Nocturno de Educación Básica
“Pedro Arriaza Mata”

Epesista: Armando Pablo Tomás

No. Carné: 201218015

Asesora: Licda. Luvia Magali Guerra Sagastume

Ubicación Física de la Institución: 10ª Avenida 12-01 zona 1 Municipio de Guatemala,
Departamento de Guatemala.

Objetivos

General

- Identificar el estado actual de la Institución, con el fin de promover propuestas para el mejoramiento.

Específicos

- Adquirir toda la información necesaria para la elaboración del contextual
- Describir los diferentes contextos dentro del establecimiento.
- Establecer la problemática, para darle una solución dentro del Instituto Nacional Mixto Nocturno “Pedro arriaza Mata”

Justificación.

En estos tiempos es necesario realizar proyectos que van encaminados a la investigación de los diferentes contextos internos y externos de las instituciones educativas, para identificar la problemática y necesidades existentes dentro del establecimiento y así contribuir a la solución, es por ello dentro del Instituto Nacional Mixto Nocturno “Pedro Arriaza Mata” es necesario realizar un estudio contextual para identificar claramente la problemática que existe y poder darle una solución.

Actividades.

- Redactar solicitud dirigido al director
- Enviar solicitud al director para realizar el EPS
- Solicitar una reunión con el director

- Realizar entrevista al personal técnico y docentes
- Redactar el informe sobre el estudio contextual
- Llevarlo a revisión con la asesora.

Tiempo.

El tiempo máximo de esta fase es de un mes iniciando el 01 de junio al 30 de junio del presente año.

Cronograma

		Mes de junio de 2016																																							
No.	Actividades	Días	1º Semana					2º semana					3º semana					4º Semana																							
			1	2	3	4	5	1	2	3	4	5	1	2	3	4	5	1	2	3	4	5																			
1	Presentación de la solicitud al director del establecimiento.		■	■	■																																				
2	Autorización por parte del director para realizar el EPS en el centro educativo.					■	■	■	■	■																															
3	Reunión con el director del establecimiento.																																								
4	Redacción del plan del estudio contextual.																																								
5	Visita al establecimiento para identificar y describir los diferentes contextos en el ámbito educativo.																																								
6	Entrevista a docentes y alumnos.																																								
7	Redacción de las preguntas para la problematización																																								
8	Recopilación de datos para determinación del problema.																																								
9	Redacción del informe capítulo I																																								
10	Revisión del capítulo I estudio contextual																																								

Grafica 5

Técnicas e instrumentos.

La Observación:

Se aplicó la técnica de la observación para verificar o visualizar como estaba estructurada el instituto, utilizamos: lista de cotejo, y cuaderno de nota. Haciendo uso de estas técnicas, se podrá tener una mayor visión de la realidad interna y externa de la institución y así lograr detectar las carencias.

El análisis documental:

Se utilizaron documentos proporcionados por la dirección del establecimiento tales como: revistas, afiches y copia de actas

Entrevistas directas. A través de esta técnica se pretende conseguir información, opiniones, referencias y conocimientos especializados provenientes de los docentes y alumnos.

Recursos.

Humanos

Autoridades educativas

Asesora

Epesista

Personal técnico

Alumnos del Instituto Nacional mixto nocturno “Pedro Arriaza Mata”

Físicos

Edificio del instituto

Materiales

Escritorio

Computadora

Hojas de papel bond

Memoria USB

Lapicero

Responsable.

El responsable de realizar todas estas actividades es el epesista, ya que la investigación se realizará individualmente.

b) Copia de los instrumentos de evaluación utilizados para el capítulo V.

Evaluación del diagnóstico

Actividad/aspecto/elemento	si	no	comentario
¿Se presentó el plan del diagnóstico?	X		
¿Los objetivos del plan fueron pertinentes?	X		
¿Las actividades programadas para realizar el diagnóstico fueron suficientes?	X		
¿Las técnicas de investigación previstas fueron apropiadas para efectuar el diagnóstico?	X		
¿Los instrumentos diseñados y utilizados fueron apropiados a las técnicas de investigación?	X		
¿El tiempo calculado para realizar el diagnóstico fue suficiente?	X		
¿Se obtuvo colaboración de personas de la institución/comunidad para la realización del diagnóstico?	X		
¿Las fuentes consultadas fueron suficientes para elaborar el diagnóstico?	X		
¿Se obtuvo la caracterización del contexto en que se encuentra la institución/comunidad?	X		
¿Se tiene la descripción del estado y funcionalidad de la institución/comunidad?	X		
¿Se determinó el listado de carencias, deficiencias, debilidades de la institución/comunidad?	X		
¿Fue correcta la problematización de las carencias, deficiencias, debilidades?	X		
¿Fue adecuada la priorización del problema a intervenir?	X		
¿La hipótesis acción es pertinente al problema a intervenir?	X		
¿Se presentó el listado de las fuentes consultadas?	X		

Evaluación de la fundamentación teórica

Actividad/aspecto/elemento	si	no	comentario
¿La teoría presentada corresponde al tema contenido en el problema?	X		
¿El contenido presentado es suficiente para tener claridad respecto al tema?	X		
¿Las fuentes consultadas son suficientes para caracterizar el tema?	X		
¿Se hacen citas correctamente dentro de las normas de un sistema específico?	X		
¿Las referencias bibliográficas contienen todos los elementos requeridos como fuente?	X		
¿Se evidencia aporte del epesista en el desarrollo de la teoría presentada?	X		

Evaluación del diseño del plan de intervención

Elementos del plan	Si	No	comentario
¿Es completa la identificación institucional del (la) epesista?	X		
¿El problema es el priorizado en el diagnóstico?	X		
¿La hipótesis-acción es la que corresponde al problema priorizado?	X		
¿La ubicación de la intervención es precisa?	X		
¿La justificación para realizar la intervención es válida ante el problema a intervenir?	X		
¿El objetivo general expresa claramente el impacto que se espera provocar con la intervención?	X		
¿Los objetivos específicos son pertinentes para contribuir al logro del objetivo general?	X		
¿Las metas son cuantificaciones verificables de los objetivos específicos?	X		
¿Las actividades propuestas están orientadas al logro de los objetivos específicos?	X		
¿Los beneficiarios están bien identificados?	X		
¿Las técnicas a utilizar son las apropiadas para las actividades a realizar?	X		
¿El tiempo asignado a cada actividad es apropiado para su realización?	X		
¿Están claramente determinados los responsables de cada acción?	X		

¿El presupuesto abarca todos los costos de la intervención?	X		
¿Se determinó en el presupuesto el renglón de imprevistos?	X		
¿Están bien identificadas las fuentes de financiamiento que posibilitarán la ejecución del presupuesto?	X		

Evaluación de la ejecución y sistematización de la intervención

Aspecto	si	no	comentario
¿Se da con claridad un panorama de la experiencia vivida en el eps?	X		
¿Los datos surgen de la realidad vivida?	X		
¿Es evidente la participación de los involucrados en el proceso de eps?	X		
¿Se valoriza la intervención ejecutada?	X		
¿Las lecciones aprendidas son valiosas para futuras intervenciones?	X		

Evaluación del Informe Final

Aspecto/elemento	si	no	comentario
¿La portada y los preliminares son los indicados para el informe del eps?	X		
¿Se siguieron las indicaciones en cuanto a tipo de letra e interlineado?	X		
¿Se presenta correctamente el resumen?	X		
¿Cada capítulo está debidamente desarrollado	X		
¿En los apéndices aparecen los instrumentos de evaluación aplicados?	X		
¿En el caso de citas, se aplicó un solo sistema?	X		
¿El informe está desarrollado según las indicaciones dadas?	X		
¿Las referencias de las fuentes están dadas con los datos correspondientes?	X		

ANEXO



INSTITUTO MIXTO NOCTURNO DE EDUCACION BASICA
"PEDRO ARRIAZA MATA"

10ª Avenida 12-01 Zona 01 - Teléfono 22383239

Guatemala, 28 de noviembre de 2017

Señores
Facultad de Humanidades
Departamento de Pedagogía
Universidad de San Carlos de Guatemala
Ciudad

Estimados señores

Por este medio se le informa que el **Estudiante Armando Pablo Tomás** con numero de **Carnet 201218015** y se identifica con **No. DPI 1857168731229** de la carrera de **Licenciatura en Pedagogía y Administración Educativa**, realizo el Ejercicio Profesional Supervisado en este establecimiento como producto de lo antes indicado presento el Proyecto titulado **GUIA DE EDUCACION EN VALORES PARA EL INSTITUTO NACIONAL MIXTO NOCTURNO DE EDUCACION BASICA "PEDRO ARRIAZA MATA"**. Hizo entrega de dicho proyecto formalmente en este establecimiento, por lo que esta Dirección lo recibe satisfactoriamente y comprometiéndose dar seguimiento a los temas descritos para el mejoramiento de la educación, y uso de los estudiantes. Agradeciéndole el tiempo y esfuerzo dedicado para desarrollar dicho proyecto. Los temas serán implementados en los cursos que se imparten en el establecimiento por lo cual serán de apoyo a los docentes y alumnado.

Sin otro particular, me suscribo de ustedes

Atentamente,


PEM Bruno Luis Emilio Viau García
Director



Carta de aceptación y seguimiento al proyecto por parte del Instituto Nacional Mixto Nocturno "Pedro Arriaza Mata"



Fotografía: Heriberto Hernández

Entrega de la Guía de Educación en Valores en las manos del Señor Director y docente del Instituto Nacional Mixto Nocturno "Pedro Arriaza Mata".



USAC
TRICENTENARIA

Universidad de San Carlos de Guatemala
Facultad de Humanidades
Guatemala, 26 de Abril 2016

4.0003 24188612

Licenciada
LUBIA MAGALI GUERRA SAGASTUME
Asesora de EPS
Facultad de Humanidades
Presente



Atentamente se le informa que ha sido nombrada como ASESORA que deberá orientar y dictaminar sobre el trabajo de EPS (X) que ejecutará el estudiante:

ARMANDO PABLO TOMÁS
201218015

Previo a optar al grado de Licenciado en Pedagogía y Administración Educativa.


Licda. Mayra Damaris Solares Salazar
Directora Departamento Extensión




Vo. Bo. M.A. Walter Ramiro Mazariegos Biolis
Decano



C.C expediente
Archivo.

Edificio 5 - Ciudad universitaria zona 12
Teléfonos: 24188602 24188610-20
24188000 ext. 85302 Fax: 85320

Facultad de Humanidades



Universidad de San Carlos de Guatemala
Facultad de Humanidades

Guatemala, 24 de mayo de 2016

Licenciado

Bruno Emilio Viau Garcia, Director
Instituto Nacional Mixto Nocturno de Educación básica "Pedro Arriza Mata"
10ª Avenida 12-01 Zona 1 Ciudad Capital, Guatemala
Presente.

Estimado Licenciado Viau

Atentamente le saludo y a la vez le informo que la Facultad de Humanidades de la Universidad de San Carlos de Guatemala, con el objetivo de participar en la solución de los problemas educativos a nivel nacional, realiza el Ejercicio Profesional Supervisado –EPS-, con los estudiantes de la carrera de Licenciatura en Pedagogía y Administración Educativa.

Por lo anterior, solicito autorice el Ejercicio Profesional Supervisado al estudiante **Armando Pablo Tomás carne No. 201218015** En la institución que dirige.

El asesor –supervisor asignado realizará visitas constantes, durante el desarrollo de las fases del diagnóstico, perfil, ejecución y evaluación del proyecto.

Deferentemente,

"ID Y ENSEÑAD A TODOS"

Licda. Mayra Damaris Solares Salazar
Directora Departamento de Extensión

meog/gagm.

Educación Superior, Incluyente y Proyectiva
Edificio S-4, ciudad universitaria zona 12
Teléfonos: 2418 8601 24188602 24188620
2418 8000 ext. 85301-85302 Fax: 85320

Facultad de  Humanidades



Universidad de San Carlos de Guatemala
Facultad de Humanidades

Guatemala, 28 de noviembre de 2017

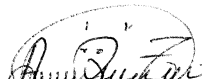
Licenciado. Bruno Luis Emilio Viau García
Director
Instituto Nacional Mixto Nocturno "Pedro Arriaza Mata"
Presente.

Estimado Director:
Le saludo atentamente, deseándole éxitos en sus labores diarias, el motivo de la presente es para comunicarle que como estudiante de la carrera de Licenciatura en Pedagogía y Administración Educativa de la Universidad de San Carlos de Guatemala, Facultad de Humanidades sede central, y como producto de mi EPS realicé la Guía de Educación en Valores Dirigido al Instituto Nacional Mixto Nocturno de Educación Básica "Pedro Arriaza Mata" y por este medio le hago entrega oficialmente de la presente Guía esperando que esto contribuya a la práctica de los valores en los estudiantes del Instituto que usted dirige.

Agradeciendo su atención a la presente me suscribo de usted y reitero mis muestras de estima.

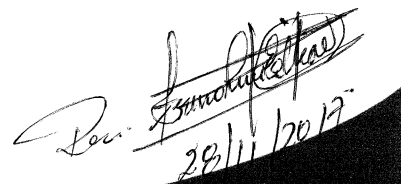
Deferentemente,

"ID Y ENSEÑAD A TODOS"


Armando Pablo Tomás

Registro académico No. 201218015




28/11/2017

Educación Superior, Incluyente y Proyectiva
Edificio S-4, ciudad universitaria zona 12
Teléfonos: 2418 8601 24188602 24188620
2418 8000 ext. 85301-85302 Fax: 85320





USAC
TRICENTENARIA
Universidad de San Carlos de Guatemala

Universidad de San Carlos de Guatemala
Facultad de Humanidades

Guatemala 29 de septiembre de 2017.

A quien Interese:

Presente

Me dirijo a usted, en espera de que sus proyectos, marchen acorde a sus planificaciones.

Desde el 2009 la Facultad de Humanidades, de la Universidad de San Carlos de Guatemala, se ha constituido en un equipo de trabajo juntamente con epesistas de esta facultad para recuperar la cobertura boscosa de barrancos urbanos en el Área Metropolitana de Guatemala. Proyecto del cual derivan, además de la reforestación y monitoreo: jornadas de educación ambiental, erradicación de basureros, revitalización de áreas verdes y recreativas, entre otros; promoviendo la participación de las familias, centros educativos, agrupaciones de la sociedad civil.

Por esta razón, se notifica que la estudiante del Ejercicio Profesional Supervisado -EPS- **Armando Pablo Tomas**, con número de carnet 201218015, participó en la reforestación de 600 árboles forestales en los puntos de reforestación oficial en la Escuela Oficial Mixta Tipo Federación Francisco Javier Arana, Jornada Matutina, Aldea Santa Elena Varillas del Municipio de Villa Canales, departamento de Guatemala.

Agradeciendo su atención, me suscribo de usted.


Licda. Dafne Rodríguez
Coordinadora Comisión Medio Ambiente


Vo.Bo. Lic. Santos de Jesús Dávila
Director Departamento de Extensión



Educación Superior, Incluyente y Proyectiva
Edificio S-4, ciudad universitaria zona 12
Teléfonos: 24188602 24188610-20
2418 8000 ext. 85302 Fax: 85320

Facultad de  Humanidades



Universidad de San Carlos de Guatemala
Facultad de Humanidades

Guatemala, 26 de febrero de 2018

Licenciado
Santos de Jesús Dávila Aguilar, Director
Departamento de Extensión
Facultad de Humanidades
Presente

Hago de su conocimiento que el/la estudiante: Armando Pablo Tomás

De Licenciatura en: **Pedagogía y Administración Educativa**

CUI: 1857 16873 1229

Registro Académico (carné): 201218015

Dirección para recibir notificaciones: 13 calle 11-52 zona 1

No. de Teléfono: 40633354

Ha realizado informe final de EPS () Tesis ()

En el periodo de: 26 de abril de 2016.

Titulado: Guía de Educación en Valores para el Instituto Nacional Mixto Nocturno de Educación Básica Pedro Arriaza Mata.

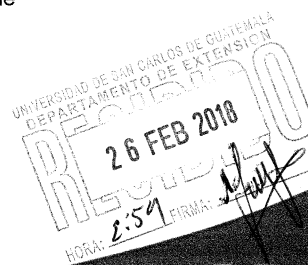
Por lo que se dictamina favorablemente para que le sea nombrada **COMISIÓN REVISORA**.

Licda. Luvia Magali Guerra Sagastume
Asesora

mygo/sdjda

Educación Superior, Incluyente y Proyectiva

Edificio S-4, ciudad universitaria zona 12
Teléfonos: 2418 8601 24188602 24188620
2418 8000 ext. 85301-85302 Fax: 85320





USAC
TRICENTENARIA
Universidad de San Carlos de Guatemala

Universidad de San Carlos de Guatemala
Facultad de Humanidades

Guatemala, 02 de Marzo 2018

Señores
COMITÉ REVISOR DE EPS
Facultad de Humanidades
Presente

Atentamente se les informa que han sido nombrados como miembros del Comité Revisor que deberá estudiar y dictaminar sobre el trabajo de EPS (X) presentado por el estudiante:

ARMANDO PABLO TOMÁS
201218015

Previo a optar al grado de Licenciado en Pedagogía y Administración Educativa.

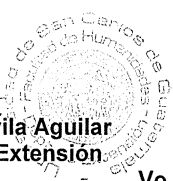
Título del trabajo: GUÍA DE EDUCACIÓN EN VALORES PARA EL INSTITUTO NACIONAL MIXTO NOCTURNOS DE EDUCACIÓN BÁSICA PEDRO ARRIAZA MATA.

Dicho comité deberá rendir su dictamen en un periodo de tiempo que considere conveniente no mayor de tres meses a partir de la presente fecha.

El Comité Revisor está integrado por los siguientes profesionales:

Asesor	LICDA.	LUBIA MAGALÍ GUERRA SAGASTUME
Revisor 1	LIC.	EDWING ROBERTO GARCIA GARCIA
Revisor 2	DRA.	ELBA MARINA MONZON DAVILA


Lic. Santos de Jesús Davila Aguilar
Director Departamento Extensión




Vo. Bo. M.A. Walter Ramiro Mazariegos Biólis
Decano



C.C expediente
Archivo.

Educación Superior, Incluyente y Proyectiva
Edificio S-4, ciudad universitaria zona 12
Teléfonos: 24188602 24188610-20
2418 8000 ext. 85302 Fax: 85320

Facultad de  Humanidades